

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

Estrategia comunicacional para sensibilizar e informar a las autoridades y sociedad civil sobre la existencia de los programas de atención integral a la víctima de violencia en casos de alto impacto que brinda la Red de Derivación Local en el municipio del departamento de Sololá.

Informe del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) presentado por

EDWIN LÓPEZ XICÓN

Previo a optar el título de

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN



GUATEMALA, noviembre de 2013

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación

Director

Lic. Julio Moreno Sebastián

Consejo Directivo

Representantes Docentes

M.A. Amanda Ballina Talento

Lic. Víctor Carillas Bran

Representantes Estudiantiles

P.b. José Jonathan Girón

P.b. Aníbal de León

Representante Egresados

Lic. Michael Gonzales Batres

Secretaría

M. Sc. Claudia Molina

Comisión de EPS

Coordinadores

M.A. Julio Ochoa España

Supervisor I

M.A. Oneida Rodas

Supervisor II

Lic. Hugo Castro

Supervisor III

Lic. Elio Quim



Guatemala, octubre 23 de 2,013

Estudiante Epesista de Licenciatura
Edwin López Xicón
Carné No. 200114446
Presente.

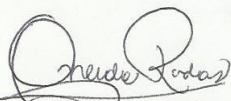
Para su conocimiento y efectos se hace constar que:

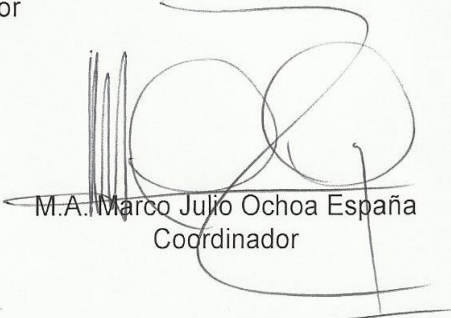
Luego de evaluado su trabajo académico impreso y de campo titulado: **Estrategia comunicacional para sensibilizar e informar a las autoridades y sociedad civil sobre la existencia de los programas de atención integral a la víctima de violencia en casos de alto impacto que brinda la Red de Derivación local en el municipio del Departamento de Sololá.** Y de haber sustentado el examen privado y defensa de su proyecto de EPS de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, se da por **Aprobado por Unanimidad** del Tribunal Examinador su trabajo final y se autoriza su aprobación en el acta de cierre respectiva y la impresión de su trabajo final de EPSL en un número de 5 ejemplares impresos que deberá entregar a diferentes instancias así como 3 CD's con el documento incluido en formato PDF los cuales deberá entregar a las Bibliotecas Flavio Herrera y Central y a la Comisión de Tesis de la E.C.C.

Sin más que hacer constar:

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Lic. Hugo Rolando Castro Guzmán
Supervisor


M.A. Onyda Rodas
Supervisora


M.A. Marco Julio Ochoa España
Coordinador



Guatemala, enero de 2,013

M.A. Marco Julio Ochoa España
Coordinador EPS de Licenciatura
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Presente.

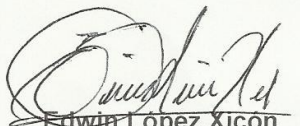
Estimado M.A. Ochoa España,

Yo **Edwin López Xicón**, quien me identifico con carné No. **200114446** e inscrito formalmente para el ciclo lectivo en curso, tengo a bien comunicarle que, comprendido dentro de los parámetros legales que establece el reglamento del Ejercicio Público Supervisado, EPS, de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y en el entendido que tengo la disponibilidad de tiempo necesario para cursarlo, he decidido optar al sistema de graduación de dicha licenciatura por medio del programa que usted dirige.

Por tal razón, solicito ser aceptado en el programa del EPS de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación correspondiente al año 2,013, comprometiéndome a respetar lo dispuesto en las leyes y reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de la Escuela de Ciencias de la Comunicación.

Esperando ser aceptada tal solicitud, quedo a la espera de su cordial respuesta.

Atentamente,


Edwin López Xicón
Carné No. 200114446

Cc. Archivo personal



Escuela de Ciencias de la Comunicación

Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, enero de 2013

Estudiante

Edwin López Xicón

EPS de Licenciatura

Escuela de Ciencias de la Comunicación.

Universidad de San Carlos de Guatemala

Presente.

Apreciable estudiante **López Xicón**, para su conocimiento y efectos me permito comunicarle que ha sido oficialmente aceptado (a) para optar al programa de graduación de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación denominado Ejercicio Público Supervisado, EPS bajo las condicionantes siguientes:

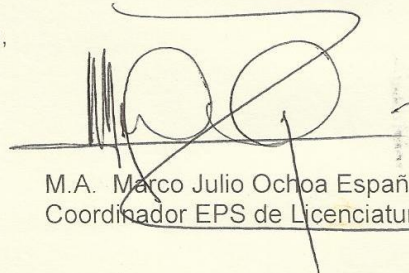
Atender a las normas y procedimientos establecidos por la Universidad de San Carlos de Guatemala, la Escuela de Ciencias de la Comunicación y la Coordinación General del EPS de la licenciatura que actuará bajo los estatutos establecidos en el reglamento interno aprobado por el Consejo Directivo de esta Unidad Académica.

Cumplir a cabalidad con las fases establecidas en el EPS las cuales son de pleno conocimiento por usted, transmitido por medio del curso propedéutico impartido por esta Coordinación.

Rendir su informe de manera profesional y con la fundamentación científica que se requiere para el mismo, cumpliendo con los requisitos que para el efecto se traducen en las cartas oficiales, mismas que deberán ser incluidas en su informe final.

No habiendo más que hacer constar, quedo de usted a sus ordenes.

Deferentemente,


M.A. Marco Julio Ochoa España
Coordinador EPS de Licenciatura en CC.



cc. expediente estudiantil
cc. archivo Coordinación

Edificio M2,
Ciudad Universitaria, zona 12.
Teléfono: (502) 2418-8920
Telefax: (502) 2418-8910
www.comunicacionusac.org



Guatemala, Enero de 2,013

M.A. Marco Julio Ochoa España
Coordinador EPS de Licenciatura
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Presente.

Apreciable Maestro Ochoa, tengo el honor de informarle que a ésta institución se ha presentado el (la) estudiante **Edwin López Xicón** quien se identifica con su No. de Carné **200114446** a solicitar le sea aceptada su participación como epesista del programa que usted dirige.

En tal sentido, comunicamos a usted que el (la) estudiante ha sido aceptado (a) bajo el siguiente compromiso:

La institución se compromete a otorgar un espacio físico al (la) estudiante para que realice de forma profesional su trabajo de investigación.

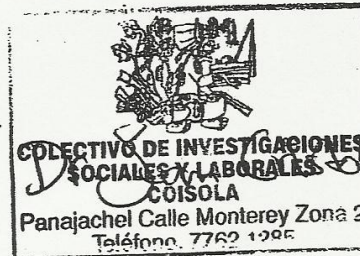
La institución se compromete a emitir un informe mensual sobre la labor del (la) estudiante a la Coordinación que usted dirige mediante correo electrónico y,

La institución se compromete a no desviar el trabajo para el que el (la) epesista fue aceptado, (a) en el entendido que el mismo comprende un diagnóstico, propuesta, ejecución y evaluación de estrategias comunicacionales que sirvan de soporte al buen funcionamiento y desempeño tanto del personal como de los objetivos de la misma.

Sin más que hacer constar, nos suscribimos de usted.

Cordialmente,

Lic. _____
Presidente, Director o Coordinador General
Dr. Juan Cristóbal Aldana



cc. archivo estudiantil



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, septiembre 30 de 2013

Máster
Cristina Molina
Responsable de Comunicación
Movimiento por la Paz, MPDL
Presente.

Apreciable Máster Molina, me es grato saludarle y al mismo tiempo externarle nuestro agradecimiento por haberle abierto las puertas de su organización a uno de nuestras epeistas, pues sin duda alguna, sin ese gran apoyo hoy por hoy no contaríamos con una profesional más y el alto nivel académico que presenta, requisito primordial en todos nuestros egresados.

Al tiempo, utilizo la presente para informarle que nuestra epeista ha concluido su práctica profesional con ustedes, razón por la cual, además, nos permitimos invitarle a usted o, en el entendido de lo apretado de su agenda, un representante suyo nos pueda acompañar al acto de graduación de la profesional, el cual se llevará a cabo el día 9 de noviembre de 15:00 a 18:00 horas en el Aula Magna Iglú, ubicada en nuestro Campus Central.

A la espera de su grata compañía y con un profundo agradecimiento por delante, quedo de usted muy agradecido.

Deferentemente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS



MJOE/mjoe.

M.A. Marco Julio Ochoa España
Coordinador EPS de Licenciatura 2013



Edificio M2,
Ciudad Universitaria, zona 12.
Teléfono: (502) 2418-8920
Telefax: (502) 2418-8910
www.comunicacionusac.org

Para efectos legales únicamente el autor es el responsable del contenido de este trabajo.

ACTO QUE DEDICO

A Dios

Por darme vida y fortaleza para levantarme de las tantas veces que me sentí solo, tu presencia en mi vida me permitió terminar este proceso, gracias por estar presente en la fe que me mueve, este triunfo te lo dedico.

A mis Padres

Isabel López Velázquez y Juliana Xicón Chajón, pilares de mi vida, mis dos ejemplos de lucha y constancia de toda mi vida, este triunfo se los dedico con especial y gran amor, siempre han confiado en mí y han estado a mi lado brindándome su apoyo incondicional, tanto emocional, como material, LOS AMO mucho y este es un regalo para ustedes mis papitos lindos, INFINITAS GRACIAS POR TODO. Dios los bendiga por siempre.

A mis Abuelos Q.E.P.D

Simón López y Ruperta Velázquez, Santiago Xicón y Calixta Chajón, les agradezco por siempre ser un ejemplo más de honestidad, trabajo y lucha incasable para superar los obstáculos de toda una vida, y mantener la esperanza de algún día brindar lo mejor de ustedes para sus hijos y nietos, muchas gracias un fuerte abrazo hasta donde se encuentren, admiro y respeto lo que me cuentan de ustedes y a quienes conocí las respeto y extraño mucho, para ustedes CON TODO MI CORAZÓN va dedicado este triunfo.

A mis Hermanas

Gladis y Damaris, por estar conmigo en todo momento y cuando más lo he necesitado, por la unidad que entre hermanos hemos tenido las AMO MUCHO, gracias por todo su apoyo incondicional Dios las bendiga siempre.

A mis Cuñados

Danilo y Luis por sus muestras de aprecio y apoyo como familia.

A mis queridos Sobrinos

Diego Javier y Emily Carolina por brindarme alegría y amor en especial, que este triunfo sea un ejemplo para ustedes, y que cumplan todo lo que se propongan en la vida.

A mi Familia

Desde Sumpango hasta Huehuetenango quisiera nombrarlos a todos pero no me alcanzaría el espacio por lo cual agradezco a todos por recordarme y quererme mucho sin importar las distancias y por lo cual los hago partícipes de este triunfo.

A Universidad de San Carlos de Guatemala

Por tener el privilegio y el honor de ser un profesional de esta casa de estudios en especial a la Escuela de Ciencias de la Comunicación.

A mis Supervisores de EPS

A todos pero en especial a Máster Elba Oneida Rodas, por su profesionalismo y conciencia social y humana que es la verdadera facultad de todo docente universitario de San Carlos, gracias por compartir sus conocimientos profesionales se le aprecia mucho que Dios derrame bendiciones en su trabajo y éxitos en su vida.

A las Organizaciones

Movimiento por la Paz el Desarme y la Libertad MPDL, por confiar en el estudiante de la Universidad de San Carlos y por las facilidades para realizar mi trabajo, muchas gracias a todo el personal que conforma el equipo por su afecto y profesionalismo, a los Coordinadores del Colectivo de Investigaciones Sociales y laborales COISOLA, a las compañeras (os) que me brindaron su amistad y confianza durante seis meses gracias que Dios los bendiga.

A la Organización Red de Derivación Departamental de Sololá

A todos los integrantes de la Organización Red de Derivación Local de Sololá y Santiago Atitlán que me brindaron la oportunidad de realizar mi trabajo de entrevistas y colaboraron para la realización de mi Proyecto de EPS, a todos muchas gracias, a la Licda Vicky Arreaga por su voluntad de colaborar desde el principio con mi proyecto, muchas gracias y bendiciones a todos.

A mis compañeros mi familia laboral

Por su amistad, respeto y compañerismo en todo el proceso del proyecto de EPS, ustedes son parte importante de este triunfo, gracias compañeras Cristina, Andrea, Hada, Marta, Vanesa.

A mis amigos en general

A todos por igual a quienes son representativos de cada momento de mi vida y que al pasar los años aún se han mantenido una relación de amistad y de compañerismo sancarlista, gracias por ser partícipes de este triunfo.

A Usted

Que lee la presente muy, muy agradecido.

INDICE

	Página
Capítulo I	5
1.1. Introducción.....	5
1.2. Antecedentes	9
1.3. Justificación.....	15
1.4. Institución:	19
1.5. Perfil Institucional	19
1.6. Delimitación de la Investigación.....	21
1.7. Objetivos Institucionales Estratégicos	22
1.7.1. General	22
1.7.2. Específicos	22
1.8. Misión Institucional.....	23
1.9. Visión Institucional	23
1.10. Planteamiento del problema comunicacional:	23
Capítulo II	24
2. Fundamentos Teóricos.....	24
2.1. Comunicación como ciencia.....	24
2.2. Principales Modelos de Comunicación para el desarrollo en América Latina.....	27
2.2.1 Comunicación para el desarrollo	27
2.2.1.1 La importancia de la comunidad.....	29
2.2.1.2 Detectando las necesidades comunicacionales	30
2.2.1.3 La importancia de validar las materias comunicacionales	31
2.2.2 Comunicación para el cambio de conductas	37
2.2.2.1 Conocimientos, actitudes y prácticas	38
2.2.2.2 La importancia de la pertinencia cultural.....	40
2.2.3 Comunicación Alternativa	41
2.2.3.1 Medios de comunicación alternativa.....	41
2.2.3.2 Comunicación participativa en la comunidad	44
2.2.3.3 Audiencias para los medios alternativos	44
Capítulo III	46
3.1 El Diagnóstico.....	46

3.2	Objetivos del Diagnóstico.....	48
3.2.1	Objetivo General.....	48
3.2.2	Objetivos Específicos del Diagnóstico	49
3.3	Diagnóstico Cualitativo	49
3.4	Diagnóstico Cuantitativo	70
3.5	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas –FODA-	83
3.6	Árbol del problema comunicacional.....	86
3.7	Resultados del diagnóstico (Matriz con indicadores).....	87
Capítulo IV	88
4.1.	Estrategia comunicacional	88
4.2	Objetivos de la Estrategia	89
4.2.1	Objetivo General.....	89
4.2.2	Objetivos Específicos	89
4.2.	Misión	90
4.3.	Visión.....	90
4.4.	Elementos comunicacionales a utilizar en su propuesta:	90
4.5	Matriz de implementación de estrategia	91
4.6	Cronograma de Estrategia (matriz)	94
4.8.	Plan de medios	97
	CONCLUSIONES.....	102
	RECOMENDACIONES	104
	ANEXOS:.....	107
Bibliografía	113

Capítulo I

1.1. Introducción

Este informe contiene la presentación del proyecto de comunicación para el desarrollo, que se elaboró como parte del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), previo a obtener el título de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación; el proyecto de comunicación se desarrolló para la Red de Derivación Departamental Local de Sololá.

Una Red de Derivación es un conjunto de organizaciones multidisciplinarias, gubernamentales y no gubernamentales, organizaciones internacionales, personas individuales y jurídicas que prestan atención a la víctima y coordinan su intervención con el fin de facilitar un servicio integral a las personas víctimas de violencia.

Una Oficina de Atención a la Víctima del Ministerio Público (OAV-MP), brinda atención urgente y necesaria a víctimas directas y colaterales del delito, cuando requieren de ayuda profesional para superar los daños causados por éste; prioritariamente cuando se vean afectadas en su derecho a la vida, integridad física, libertad personal o seguridad sexual.

La asistencia integral a una víctima, implica que cuando las personas víctimas llegan al Ministerio Público a presentar una denuncia son atendidas por una psicóloga, quien las ayuda emocionalmente ante la crisis que presentan. Cuando ya están en capacidad de presentar la denuncia, la psicóloga las acompaña en la ruta de denuncia.

La persona encargada de la Oficina de Atención a la Víctima de cada una de las Fiscalías del Ministerio Público, debe conformar y dar seguimiento a una Red de Derivación local en el área geográfica de la Fiscalía a la que pertenece.

El reglamento de organización y funcionamiento de la Red de Derivación Departamental de Sololá para atención a víctimas en su artículo 1, establece la naturaleza y finalidad de esta instancia.

La Red nace como una estrategia metodológica que posibilita el sistema de atención integral a la víctima, y acompañamiento a partir de la articulación de organizaciones, instituciones públicas y privadas que aúnan esfuerzos para el logro de una reparación y rehabilitación integral, antes, durante y después, en los aspectos: psicológico, jurídico, médico, social, emocional, material, social u otros a favor de la víctima.

A la vez la Red sirve de apoyo a la Oficina de Atención a la Víctima, del Ministerio Público. Toda vez que desde ella debe iniciarse el proceso de atención integral y multidisciplinario, para que las otras instituciones puedan contar con el apoyo inmediato e institucional de la OAV.

Para determinar los aspectos comunicativos actuales en la Red y realizar el diagnóstico previo fue necesario contar con la participación de los integrantes de la organización Red de Derivación Departamental de Sololá que se integra por dos Entes Coordinadores Locales (ECL) ubicados en municipio de Sololá y el municipio de Santiago Atitlán; estos a su vez se integran de otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales del departamento.

Fue necesario indagar sobre la metodología de comunicación e información, que dentro y fuera de la organización Red de Derivación se maneja, específicamente a coordinadores integrantes de los Entes Locales así como también a personas vulnerables a la violencia, pero en especial a la violencia de casos de alto impacto (Violencia sexual, agresión sexual, feminicidio y víctimas colaterales), para esto fue necesario entrevistar en grupos focales a mujeres vulnerables y víctimas, de violencia en su contra.

El principal problema comunicativo de la Red de Derivación fue la falta de una estrategia de comunicación para dar a conocer el servicio que brindan a través de los programas de atención integral a víctimas de violencia en casos de alto impacto, los cuales son el programa psicológico, jurídico, médico y social.

También se detectó el desconocimiento de los tipos de violencia a que están expuestas o son objeto las mujeres en dicho departamento; la observación y percepción común del problema de violencia en contra de la mujer en los grupos focales, la aceptación casi generalizada de que la violencia es vista como un acto normal dentro de los hogares. Se notó que también inciden los factores y patrones culturales aprehendidos en el transcurso de la vida como personas dentro de la sociedad en el del departamento de Sololá.

Para este trabajo de campo se emplearon distintas técnicas de recopilación de datos y análisis como: observación directa, indirecta y participativa, entrevistas a profundidad a coordinadores, grupos focales, encuestas y consulta de documentación.

Por lo anterior se resolvió como parte del presente proyecto de comunicación para el desarrollo, llevar a cabo una estrategia de sensibilización e información para lograr el cambio de Comportamientos Actitudes y Prácticas (CAP); ante el problema de violencia en contra de la mujer.

Se desarrolló un plan piloto de la estrategia comunicacional seleccionando la muestra, siendo esta alumnas(os) de nivel diversificado (Magisterio) en el municipio de Sololá. Contando con un total de 220 personas según el resultado de la fórmula estadística aplicada, la cual determinó la cantidad de estudiantes para realizar las encuestas previas a la estrategia de comunicación.

El Instituto Integral Sololateco de enseñanza a nivel diversificado del municipio de Sololá, formó parte importante en el desarrollo de la estrategia de sensibilización realizada en ocho secciones de nivel magisterio. Para estos talleres se utilizaron distintas técnicas para poder lograr lo planificado en cuatro talleres con evaluaciones previas y posteriores a los mismos.

Las alumnas(os) en el Instituto Integral Sololateco, mostraron su atención e interés de aprendizaje en el contenido de los temas para informar y sensibilizar conocimientos, actitudes y prácticas frente al problema de violencia contra la mujer; estos datos son medibles comparando los resultados de las encuestas previas a trabajar los talleres con el grupo y los resultados de las encuestas de evaluación de impacto del contenido de los talleres, implementando la herramienta de diagnóstico comunicacional (CAP).

Finalmente, en el proyecto se planteó ejecutar una estrategia de comunicación para sensibilizar e informar a los operadores de justicia, autoridades locales, comunidades y líderes comunitarios sobre la existencia de los programas de atención integral que brinda la Red de Derivación Local del Municipio y Departamento de Sololá, por medio de una campaña de comunicación a nivel interno y externó a integrantes y operadores de justicia que derivan casos para activar los programas de la Red.

El diagnóstico comunicacional se desarrolló en cuatro fases de índole cualitativo y cuantitativo donde se delimitó el problema comunicacional detectado. A raíz de la delimitación de dicho problema se planteó una propuesta estratégica a la organización Red de Derivación y Atención Integral a Víctimas de Violencia del Departamento de Sololá.

Este proyecto de comunicación para el desarrollo se convierte en pionero dentro de este campo de trabajo en la organización Red de Derivación y Atención Integral a Víctimas de Violencia Local de Sololá, así como también del ente local de Santiago Atitlán, a continuación se presenta el recorrido metodológico, las acciones llevadas a cabo y la estructura final del proyecto.

1.2. Antecedentes

Dentro del trabajo del ente coordinador local de la Red de Derivación de Sololá, no se ha registrado un estudio metodológico o diagnóstico con un análisis orientado al área de la comunicación: lo cual indica que no se le ha dado la importancia, dejando así escapar las oportunidades que la comunicación pueda brindar para dar a conocer los servicios de atención integral a la víctima en casos de alto impacto (violencia sexual, agresión sexual, feminicidio, víctimas colaterales), a los grupos objetivos necesarios.

Es fundamental dar a conocer que existen instituciones que brindan un apoyo integral durante la ruta de denuncia en el municipio de Sololá y Santiago Atitlán, para que las denuncias lleguen a las instituciones para que los operadores de estas puedan activar la red. Otro aspecto es concientizar a las personas que todas están expuestas a la violencia en casos de alto impacto.

Tomando en cuenta, como punto de partida los conocimientos que tienen las personas para ejercer la denuncia cuando sean víctimas de la violencia en general y violencia en contra de la mujer en el departamento de Sololá, los datos estadísticos oficiales obtenidos representan que la cultura de denuncia es baja hasta la fecha. Los datos del programa permanente de atención psicológica a víctimas del delito del año 2012 muestran un total de 97 casos, entre ellos por violaciones sexuales, violencia en contra de mujeres y menores de edad; sumándole otras atenciones de violencia colateral arrojan un total de 124 denuncias atendidas durante el año 2,012. (programa seguridad y justicia, reducción de la impunidad SEICMSJ/AECID, 2009).

Tribunal Especial de Femicidio en Sololá.

Sololá, Febrero del 2012 (Alfonso Guárquez/CERIGUA).- Diversas organizaciones de mujeres y la Red Nacional de Víctimas, con el apoyo de la Coordinadora Indígena de Sololá (COISOLA), solicitaron a los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y del Organismo Judicial (OJ), la instalación de un Tribunal Especial de Femicidio y otras formas de Violencia contra las Mujeres en Sololá, con el objetivo de agilizar los procesos.

A decir de Neus Serena, coordinadora de COISOLA, en varios de los casos la entidad se ha constituido como querellante adhesivo, y se ha constatado que las mujeres que sufren cualquier tipo de violencia no tienen acceso a la justicia o si se logra una sentencia condenatoria las penas son mínimas o conmutables.

La representante de COISOLA dijo que al ver esta debilidad en el departamento, los tribunales, en coordinación con las organizaciones civiles y gubernamentales que trabajan a favor de las mujeres en el departamento, solicitarán al máximo órgano de justicia guatemalteca la instalación de un tribunal de femicidio en Sololá, y así agilizar los procesos. (autor corporativo).

El 90 por ciento de las denuncias por violencia contra las mujeres en América Latina quedan en la impunidad, de acuerdo con estadísticas elaboradas por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); la principal razón es porque las mujeres se autocensuran por temor a represalias por parte de sus victimarios.

La dependencia económica, la desconfianza en las autoridades de justicia y de seguridad y el escaso nivel de atención institucional en idiomas indígenas, como otros factores que influyen directamente en la impunidad en ese tipo de delitos.

Muchas sociedades aún perciben como natural que un hombre golpee o agreda a las mujeres por no cumplir con los roles sociales preestablecidos, situación que se complica cuando la atención de los funcionarios está cargada de tabúes que desmotivan a las afectadas a la hora de hacer una denuncia, señala la información.

Según la publicación, El Progreso de las Mujeres en el Mundo 2011-2012, elaborada por ONU-Mujeres, el 97 por ciento de los países latinoamericanos han promulgado leyes contra la violencia basada en el género y menos de la mitad han adoptado protocolos para combatir la violencia sexual en el matrimonio.

Una de cada tres mujeres en el continente sufre de algún tipo de violencia: física, psicológica o económica, mientras que el 16 por ciento ha sido víctima de la violencia sexual al menos una vez en su vida, enfatiza el documento de ONU-Mujeres.

CEPAL como ONU-Mujeres coinciden en que la violencia de género afecta a todos los territorios, poblaciones y segmentos etarios, pero México y Guatemala son casos emblemáticos al registrar el mayor número de femicidios y casos de violencia contra las mujeres. (noticias.com.gt).

Violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe:

Un análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países, es el título del documento que refleja cómo el abuso incluye desde heridas físicas -cortes y moretones hasta huesos rotos-, pasando por abortos involuntarios y quemaduras. Sin embargo, a pesar de ello, entre el 28 y 64% de las afectadas no buscó ayuda no habló acerca de esta experiencia.

La investigación recoge también que entre 10 y 27% de las mujeres en estos países declararon haber padecido violencia sexual en algún momento de sus vidas, cometida por su pareja u otra persona, pero generalmente por un hombre a quien ya conocían. Además de ser una transgresión de los derechos humanos, la violencia contra las mujeres tiene graves consecuencias para la salud de ellas y la de sus hijos, y genera gran impacto en los trabajadores y sistemas sanitarios de la región, sostuvo la doctora Mirta Roses Periago, directora de OPS/OMS. (www.bolpress.com).

El Ministerio de Educación de conformidad con su competencia institucional tiene entre otras, la función de velar porque el sistema educativo del Estado contribuya al desarrollo integral de la persona, con base en los principios Constitucionales del respeto a la vida, derechos humanos, libertad, equidad, justicia, seguridad, paz y al carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe de Guatemala.

Sumado a ello, el Ministerio de Educación debe armonizar sus funciones con los compromisos que el Estado de Guatemala ha adoptado a través de la ratificación de los Convenios y tratados Internacionales en materia de derechos humanos, dentro de los cuales se deriva el compromiso puntual de erradicar la violencia en todas sus manifestaciones contra niñas, niños y adolescentes, jóvenes, hombres y mujeres. (www.mineduc.gob.gt).

La Oficina de Atención a la Víctima de la Fiscalía Distrital Metropolitana con la vigencia del sistema Procesal Penal, el Ministerio Público en etapa de reorganización, se amolda a las necesidades de los nuevos procedimientos en materia penal y refuerza para ello el funcionamiento de las diferentes Fiscalías, con el objeto de que el Ministerio Público asuma plenamente el papel que la Ley le ha otorgado.

Dentro de dicha reorganización, se crea la Oficina de Atención a la Víctima del Delito, respondiendo a un mandato de la Ley Orgánica del Ministerio Público y aunque el rol que desempeñaba dentro de las Fiscalías Distritales era de suma importancia, las circunstancias en ese entonces exigían que se le diera relevancia a otros aspectos, que al estar consolidados, darían paso a las acciones institucionales encaminadas al fortalecimiento y regionalización de dicha Oficina, lo cual no permitía en ese momento desarrollar en forma total todas las funciones que los Centros de Asistencia a las Víctimas de Delitos, idealmente, deberían cumplir.

En ese sentido, se elaboraron y presentaron ante las autoridades del Ministerio Público dos proyectos que contenían los lineamientos propuestos para el funcionamiento ideal de la Oficina, mismos que, en su oportunidad serían puestos en ejecución; mientras tanto se hacía necesario llevar a cabo las funciones básicas que las limitantes permitían y para ello, se elabora un plan operativo, contando con los recursos que se poseían, pero con la visión de que en el futuro la Oficina de Atención a la Víctima del Delito, ampliara sus funciones en la Fiscalía Distrital Metropolitana y extenderse a los distritos del interior de la República. (MINISTERIO PÚBLICO).

Así fue como el Ministerio Público por mandato de ley instituyó la Oficina de Atención a la Víctima en 1995, correspondiéndole a Guatemala el privilegio de tener la primera Oficina de esta naturaleza en Centroamérica y era en ese momento el quinto país en América Latina que la había implementado.

Actualmente con el propósito de contribuir con un modelo de atención a la víctima, el Ministerio Público ha implementado el “Plan de Política Victimológica” que pretende modelar la actuación de sus funcionarios y funcionarias ante las personas que denuncian agresiones a sus derechos humanos, operativizando de esta forma los enunciados contenidos en la Declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y del abuso de poder.

Conscientes de la necesidad de facilitar procesos integrales y participativos, el Ministerio Público llamó a la creación de la Red de Derivación Nacional para la Atención a las víctimas, como un esfuerzo de articulación que integran a diferentes instancias gubernamentales y no gubernamentales que faciliten un abordaje integral, multidisciplinario y sostenible a nivel local y nacional para la atención a las víctimas.

Con el propósito de ayudar al fortalecimiento de la Red de Derivación del ente Local del departamento de Sololá, el Colectivo de Investigaciones Sociales y Laborales (COISOLA) con la cooperación del Movimiento por la Paz (MPDL); un proyecto financiado por Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación AECID, han implementado el trabajo de practicantes universitarios de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), con proyectos de comunicación social para el desarrollo humano sostenible en este municipio de dicho departamento.

La Red de Derivación Local de Sololá, según su actual coordinadora Licenciada Mery Hernández, afirma que según el reglamento de las funciones y organizaciones de la Red tiene la conformación de comisiones de trabajo, que de conformidad y en el ejercicio de las funciones de la Asamblea General, según lo establecido el artículo 14 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Redes de Derivación Locales.

Que para la buen funcionamiento de la Red de Derivación Departamental de Sololá para la atención a víctimas, es indispensable una adecuada reglamentación de su funcionamiento y de las disposiciones en especial, de los derechos, deberes y responsabilidades de integrantes de la red, que constituya un medio eficaz para encauzar la marcha de la Red de Derivación Departamental de Sololá, y resolver las controversias o problemas prácticos que a diario se presentan. (MINISTERIO PÚBLICO, 2010).

La Red de Derivación Departamental de Sololá nace como una estrategia metodológica que posibilita el sistema de atención integral a la víctima, y acompañamiento a partir de la articulación de organizaciones, instituciones públicas y privadas que aúnan esfuerzos para el logro de una reparación y rehabilitación integral, antes, durante y después, en los aspectos: jurídico, médico, biológico, emocional, material, social u otros a favor de la víctima.

A la vez la Red sirve de apoyo a la Oficina de Atención a la Víctima, del Ministerio Público. Toda vez que desde ella debe iniciarse el proceso de atención integral y multidisciplinario, para que, a su vez las otras instituciones puedan contar con el apoyo inmediato e institucional de la OAV. (MINISTERIO PÚBLICO, 2010).

1.3. Justificación

Actualmente en el Municipio existe un desconocimiento de la población sobre la existencia de una Red de Derivación y sobre los programas de atención integral a la víctima que brinda dicha Red, éstos programas tienen como objetivo el asesoramiento profesional psicológico, jurídico, social y médico para las todas la personas que necesiten esta atención.

Las autoridades locales de los municipios que forman el departamento de Sololá también tienen poco conocimiento del trabajo fundamental que realiza las Redes locales de Sololá y Santiago Atitlán.

En la actualidad existe desconocimiento de cómo activar la red por algunos operadores de justicia correspondientes de turno en las instancias públicas en el momento de tomar nota de la denuncia recibida, ésto es clave para empezar a dar a conocer el trabajo que brinda la Red, tanto a operadores de justicia como a posibles usuarios que requieran la atención integral que brindan los programas de la Red de Derivación a las víctimas de violencia en casos de alto impacto.

También estos programas y la existencia de la Red de Derivación no son conocidos aún por algunos líderes comunales, pues como tales les corresponde dirigir y orientar a su comunidad para desarrollar la atención que se necesitan las víctimas de violencia, y en especial las mujeres y niños quienes en su mayoría son vulnerables a este tipo de violencia que afecta a la sociedad en general.

En el municipio de Sololá, los medios para comunicarse entre líderes comunitarios y las instituciones de justicia, se ve limitado por diferentes factores culturales y lingüísticos, siendo esto uno de los problemas que afecta el proceso de justicia por parte de quienes imparten la justicia como por las personas afectadas por hechos que violan sus derechos como ciudadanos civiles y jurídicos.

Por otra parte, esto limita el acceso a la justicia y es entonces cuando la cantidad de demandas puestas en los centros correspondientes genera una inadecuada atención a la víctima de violencia en caso de alto impacto, la cual da como resultado la revictimización por la forma de proceder de los encargados de asistir a dichas víctimas, y esto hace que las personas tiendan a limitarse a denunciar actos violentos que afecten su salud mental y física.

Otro problema que afecta a las personas víctimas de violencia a no denunciar dichos actos, son los patrones culturales establecidos a través del tiempo, ya que se debe de tomar en cuenta que la sociedad patriarcal, marca un punto de partida de porque las mujeres son objeto de actos que violan sus derechos como ciudadanas indígenas y no indígenas en este municipio de Sololá.

Es una tarea muy difícil la que afrontan los órganos de justicia y personas de organizaciones sociales, jurídicas y organizaciones internacionales que velan por un fácil acceso a justicia; y que se cumpla la justicia sobre quienes violen las leyes establecidas en la Constitución de la República de Guatemala.

Los tipos de violencia que más padecen las mujeres son, violencia física, emocional, económica, patrimonial; siendo la violencia económica una de las más constantes. Actualmente se ha reportado un incremento de casos de violencia psicológica, “con anterioridad las mujeres decían a que a ellas no les agredían, pero los maltratos, gritos y ofensas son parte de la violencia psicológica”, comentó Claudia De León. Cada año las mujeres buscan apoyo, por lo que han surgido más organizaciones en beneficio de ellas

La violencia contra las mujeres se da a todo nivel y en áreas rurales como urbanas; viéndose afectadas con mayor reiteración las mujeres indígenas. Pese a esto existe un buen número de mujeres profesionales que son víctimas de la violencia, y el tipo de violencia es muy parecido, maltrato, golpes, abusos, privación de libertad, privación de sus documentos. La violencia no discrimina. En estos casos lo que resalta es la desigualdad de poder entre hombres y mujeres.

Dependiendo de las edades, los hijos se ven también afectados, “cuando están presentes y cuando se da la agresión a la madre” confirma de León, y en determinadas edades los varones tienden a defender a la mamá, y muchas veces las niñas agobiadas de tantos episodios violentos, pues muchas veces reaccionan a las circunstancias. (TITULARESGUATEMALA.COM).

Tomando en cuenta todo lo anterior, el proyecto de comunicación para el desarrollo se realizó con el objetivo de ejecutar una estrategia para dar a conocer a la población en general y en específico a mujeres víctimas y mujeres en general, para poder generar en las personas una actitud y práctica de denuncia de hechos violentos en su contra. a través de información que concientice que la violencia contra la mujer y que esta violencia no puede ser vista y aceptada como algo normal en este departamento.

Sabiendo que el tema es “Violencia en contra de la mujer en el departamento de Sololá”, se realizaron contactos con diferentes grupos de mujeres para poder entrevistarlas, el inicio del trabajo fue en la aldea de Xaquijya en el municipio de Sololá. El segundo grupo se entrevistó, en el salón parroquial de Panajachel y el tercer grupo se entrevistó en el cantón Patzite del municipio de Nahualá.

Para tener como referencia las opiniones de mujeres que han vivido experiencias de violencia en su contra, y mujeres vulnerables a violencia en su entorno familiar actual y así tener ideas y conceptos claves, para formular el cuestionario de preguntas cerradas que se utilizan como herramienta para entrevistar y evaluar al grupo poblacional muestra.

El plan piloto de cómo lograr el objetivo, a través de una estrategia de comunicación con técnicas de investigación científica, utilizando las herramientas y métodos utilizados en un diagnóstico comunicacional se realizaron con el grupo poblacional muestra de 220 alumnas(os) del Instituto Integral Sololateco del municipio de Sololá.

La evaluación previa se realizó con un total de 220 encuestas para conocer los resultados en forma estadística de la percepción y conocimiento actual de las alumnas(os) a nivel diversificado del grado de magisterio; se contó con la participación de ocho secciones con 25 a 35 alumnas cada sección.

Los cuatro talleres realizados trataron sobre la violencia contra la mujer, a través de cortos cinematográficos realizados por un grupo de teatro llamado “Las poderosas”, éste grupo está formado por mujeres del departamento de Sololá, en el segundo taller se impartió el tema de “la violencia en el noviazgo”, y la forma de resolver los problemas de forma racional. En el tercer taller se realizaron dinámicas para aprender cómo a través de los mensajes que se transmiten de madre a hijo, se puede cultivar una cultura de igualdad de género. En el último taller; la psicóloga integrante de la Red de derivación dio a conocer tipos de violencia de alto impacto y el significado y compromiso de una Red de Derivación local en Sololá.

Al finalizar los talleres se realizaron las evaluaciones para obtener un dato estadístico del nivel de aprendizaje obtenido de los cuatro talleres, en los cuales se utilizó la herramienta de diagnóstico comunicacional (CAP), la cual dio como resultado un alto grado de percepción y aprendizaje sobre la violencia en contra de la mujer por parte de las alumnas(os) del centro educativo de nivel diversificado.

El análisis CAP es una herramienta de análisis de comportamientos. Se utiliza tanto en la fase de diagnóstico como en la fase de planificación de un proyecto. La utilidad del CAP radica en que; sí se quiere promover el desarrollo en las comunidades. El enfoque en comportamientos debe ser un eje que acompañe todo el proceso, tanto en el diagnóstico como en la planificación; permite analizar comportamientos que se “deberían” saber, actitudes que se “deberían” pensar y prácticas que se “deberían” realizar. Esto permite entender porque la gente hace lo que hace; permite analizar comportamientos evaluar la factibilidad del cambio de un comportamiento, y si el comportamiento deseado ya existe.

Este proyecto tienen entre sus fines comenzar a fortalecer los vínculos de comunicación entre operadores de justicia para derivar los casos a los programas de atención integral población y al mismo tiempo, ejecutar una campaña de sensibilización para crear una actitud de denuncia la cual genere un fácil acceso a justicia. Todo el proyecto de EPS y el proceso de investigación y desarrollo de la estrategia comunicativa para Red de Derivación Local de Sololá se realizó con el apoyo del Convenio Construcción de Paz en Guatemala, coordinado por el Movimiento Por la Paz el Desarme y la Libertad (MPDL), un proyecto financiado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID.

1.4. Institución:

Red de Derivación Local de Sololá para Atención Integral a Víctimas.

Se denomina Red de Derivación Local al conjunto de organizaciones multidisciplinarias, gubernamentales, no gubernamentales, internacionales y personas individuales o jurídicas que prestan atención a la víctima y coordinan su intervención con el fin de facilitar un servicio integral a las personas victimizadas.

1.5. Perfil Institucional

La Red de Derivación Local del municipio de Sololá está integrada por organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, personas individuales, jurídicas y públicas, junto al Ente Local de Santiago Atitlán forman Red de Derivación Departamental de Atención a Víctimas de Violencia, que tienen como ente coordinador al Ministerio Público del departamento de Sololá, por mandato legal, su compromiso es contribuir en una asistencia profesional, adecuada, oportuna y completa a víctimas de violencia, en especial casos de alto impacto.

La Red no tiene espacio físico central (sede) más bien se da por medio de la colaboración de las mismas organizaciones que la integran.

Actualmente las organizaciones que conforman la Red Local de Sololá actualmente, las organizaciones son gubernamentales y no gubernamentales que se dedican a brindar atención a personas individuales.

- PNC.
Policía Nacional Civil.
- COISOLA.
Colectivo de Investigaciones Sociales y Laborales.
- JUZGADO DE FAMILIA DE SOLOLÁ.
Institución Gubernamental Local.
- PGN.
Procuraduría General de Guatemala.
- DEMI.
Defensoría de la Mujer Indígena.
- OAV-MP.
Oficina de Atención a la Víctima del Ministerio Público.
- JUZGADO DE PAZ DE SAN JOSÉ CHACAYA.
Institución Gubernamental.
- CODAS.
Comisión Organizada de Auditoría Social.
- REDMUSOVI.
- Red de Mujeres Sololotecas con Visión.
- PDH.
Procuraduría de los Derechos Humanos.

1.6. Delimitación de la Investigación

Este proyecto de comunicación para el desarrollo se llevó a cabo en el municipio de Sololá del departamento de Sololá. Este departamento se encuentra en la región occidental del país. El territorio de Sololá está limitado por los departamentos de Totonicapán y Quiché al Norte, con el departamento de Chimaltenango al Este, con el departamento de Suchitepéquez al Sur y con el departamento de Quetzaltenango al Oeste. Sololá tiene una población de 307,661 habitantes en una superficie territorial de 1,061 km² y con una altitud máxima 3537 metros sobre el nivel del mar. Se encuentra en una posición geográfica entre las coordenadas 14° 46' 26" de latitud norte y 91° 11' 15" de longitud Oeste.

Sololá fue formado el 4 de noviembre de 1825 por decisión gubernamental de la Asamblea Constituyente, el departamento está dividido en 19 municipios. Sololá es compuesto por una población en área rural, mayormente de las culturas Quiché, Cakchiquel y Zutuhil. Incluir mapa geográfico. (www.zonu) (Ver anexos).

La importancia de realizar un proyecto de comunicación es para dar a conocer la atención integral que brinda una organización a víctimas de violencia (violencia sexual, violación sexual, femicidio y víctimas colaterales).

Veinte nueve establecimientos educativos de nivel diversificado son en total en el municipio del departamento de Sololá, de los cuales se visitaron cinco establecimientos y se seleccionó el Colegio Integral Sololateco, para iniciar el trabajar de talleres de sensibilización.

La población de estudiantes a nivel diversificado del año 2013, indica que el total de inscritos son 3,474 según datos proporcionados por DDEDUC Dirección Departamental de Sololá, de esta cantidad 1,717 son mujeres y 1,757 son hombres, este indicador muestra que es una oportunidad enorme para sensibilizar tanto a mujeres como hombres de nuevas generaciones, ante la problemática de violencia contra la mujer.

1.7. Objetivos Institucionales Estratégicos

La Organización Red de Derivación Local de Sololá, tiene los siguientes objetivos establecidos con base en los objetivos redactados en la guía de la Red de Derivación Metropolitana de Derivación y Atención de Víctimas de la OAV de Guatemala capital.

1.7.1. General

El objetivo de la Red de Derivación para Atención a Víctimas es: Coordinar y proporcionar la prestación de servicios complementarios a las personas que en calidad de víctimas directas o colaterales solicitan y necesitan asistencia. (MINISTERIO PÚBLICO, 2010).

1.7.2. Específicos

- a. **OE1:** Establecer por medio de la red del departamento de Sololá programas y mecanismos viables e inmediatos que agilicen y resuelvan el proceso de atención y protección a la víctima, y promover la reparación integral del daño ocasionado a raíz de la violación de sus derechos; sin discriminación de ningún tipo.
- b. **OE2:** Fortalecer los Entes Locales de Sololá y Santiago Atitlán, así también a los operadores de justicia que derivan casos de violencia a la red de derivación del departamento de Sololá por medio de la atención, formación, capacitación, evaluación constante del recurso humano; gestión y optimización de los recursos que permitan mejorar la calidad de los servicios prestados en las diferentes áreas de atención a la víctima.
- c. **OE3:** Promover la confianza de la población y el respaldo social para la utilización de la red creando mecanismos estratégicos de impacto social por medio de acciones que permitan educar, comunicar, informar, sensibilizar e incidir a la sociedad. (programa seguridad y justicia, reducción de la impunidad SEICMSJ/AECID, 2009).

1.8. Misión Institucional

Somos una red de derivación, conformada por equipos multidisciplinarios que parten de una metodología que recupera e integra los elementos propios de la cosmovisión, y parte de un concepto de víctima como sujeto protagónico activo. Que involucra tanto a instituciones gubernamentales como no gubernamentales, nacionales e internacionales; personas individuales y jurídicas comprometidas a brindar una atención integral de calidad, ética y calidez a las víctimas de violencia, para su reparación integral.

1.9. Visión Institucional

Ser una Red con capacidad de respuesta permanente para atender a las víctimas directas y colaterales en forma oportuna y coordinada, a través de programas articulados y fortalecidos en las diferentes áreas de atención, con recursos institucionales para que las víctimas asuman el compromiso ético y social de transformación de su persona y su entorno social. (programa seguridad y justicia, reducción de la impunidad SEICMSJ/AECID, 2009).

1.10. Planteamiento del problema comunicacional:

Falta de una estrategia comunicacional que sensibilice e informe a los operadores de justicia, autoridades locales, comunidades y líderes comunitarios del departamento de Sololá sobre la existencia de los programas de atención de integral a víctimas de violencia, en casos de alto impacto (agresión sexual, violencia sexual, feminicidio, víctimas colaterales); que brinda la Red de Derivación Local del municipio y Departamento de Sololá.

Capítulo II

2. Fundamentos Teóricos

2.1. Comunicación como ciencia

Comunicación es algo tan común, tan cotidiano, que estamos todo el tiempo inmersos en ella y apenas nos percatamos. Toda nuestra vida social, todo nuestro desarrollo intelectual, depende y tiene su origen en los distintos procesos comunicativos que realizamos, pero no se debe confundir la comunicación con la información, aunque la comunicación siempre conlleva un proceso de información no ocurre lo contrario. Es decir, no siempre que se comunica se informa (Rodríguez, 2004).

La comunicación es esencial a la naturaleza y práctica de la ciencia. El hecho de que el número de publicaciones y artículos se haya utilizado como indicadores del crecimiento científico, establece la producción de publicaciones del proceso de investigación como medida válida de su actividad. Los científicos no sólo comunican los resultados a sus colegas a través de los artículos publicados, de *preprints* (impresiones preliminares) electrónicos y de presentaciones de conferencias, sino que también se apoyan en el conocimiento de trabajos publicados con anterioridad para formular propuestas y metodologías de investigación. El intercambio de opiniones y datos con los colegas es parte esencial de la fase experimental. Por lo tanto, la comunicación está presente en todas las etapas del proceso de investigación.

Se ha definido la comunicación académica como "el estudio de cómo los académicos en cualquier campo (por ejemplo, las ciencias físicas, biológicas, sociales y comportamentales, las humanidades, la tecnología) utilizan y difunden información a través de canales formales e informales", (Borgman 1989).

Los canales formales corresponden a la información publicada (es decir, hecha

pública), como la que contienen libros y publicaciones, y que suele estar disponible durante largos períodos para un amplio público. Los canales informales son más efímeros y están limitados a ciertos destinatarios. Ejemplos notables de éstos son la comunicación oral y la correspondencia personal (Meadows 1998). Y los medios informales se distinguen de los canales formales en que permiten una interacción más inmediata entre el emisor de la información y el receptor.

La tecnología de la información, como convergencia de ordenadores y redes, está aportando cambios de gran alcance a los sistemas de comunicación científica. Este cambio ha sido comparado con otros cambios importantes en el sistema de la ciencia, como el desarrollo de la ciencia global y el auge de las ciencias biológicas (Kling y McKim 1999). El hecho de que las investigaciones sobre la comunicación académica cobraran una nueva importancia a partir de mediados de los años noventa se puede atribuir a una reestructuración progresiva del sistema de comunicación académica junto a un rápido crecimiento de la tecnología de la información, el trabajo en redes y de las publicaciones electrónicas (Borgman 2000).

Informal, porque la comunicación no es parte de un formato fijo, como un artículo de revista, y formal, por cuanto la comunicación no está limitada a un grupo definido de receptores sino disponible para cualquiera que desee tener acceso a ella. Tampoco podemos definir claramente en términos tradicionales el papel de los científicos que "públican" sus trabajos en la red, puesto que son productores de información y a la vez actúan como sus propios correctores editores. También pueden agregar una función de cognitiva a su informe creando vínculos entre su "publicación" y otras disponibles en la red.

Tanto las comunicaciones formales como informales están experimentando alteraciones radicales, de tal modo que la distinción entre ambas se vuelve cada vez más borrosa. Este desdibujarse de las divisiones establecidas es un elemento clave en el cambio de los medios impresos a los electrónicos.

Esto influye no sólo en la manera en que se intercambia información sino también

en las instituciones responsables del procesamiento y distribución de la información. Los papeles tradicionales asignados al productor, al procesador y al usuario de la información están experimentando importantes transformaciones. La auto publicación de un informe de investigación en la red por parte de los científicos o de las instituciones responsables del trabajo no puede ser definida con claridad en términos de la tradicional división de comunicación formal/informal, puesto que están implícitos ambos tipos de acciones.

Informal, porque la comunicación no es parte de un formato fijo, como un artículo de revista, y formal, por cuanto la comunicación no está limitada a un grupo definido de receptores sino disponible para cualquiera que desee tener acceso a ella. Tampoco podemos definir claramente en términos tradicionales el papel de los científicos que "publican" sus trabajos en la red puesto que son productores de información y a la vez actúan como sus propios correctores editores. También pueden agregar una función de cognitiva a su informe creando vínculos entre su "publicación" y otras disponibles en la red.

Este tipo de fenómenos están influyendo en la estructura general del sistema de comunicación científica, transformando las funciones y los papeles de diferentes actores. Por esto, los modelos tradicionales de edición y comunicación académica están sujetos permanentemente a nuevos análisis en el contexto del panorama actual definido por las tecnologías de la información. La dirección que tomarán estos cambios durante los primeros decenios del nuevo siglo es materia de tentadoras especulaciones. (Russell, 2013).

Cada vez son más las investigaciones científicas que han hecho de la comunicación su tema de estudio, pues la revolución tecnológica y el desarrollo industrial en el campo de la comunicación de masas han permitido una creación importante de plataformas y medios que demandan, de forma incesante, la aparición de profesionales encargados de producir contenidos de calidad para la sociedad.

Llevando a la histórica institucionalización académica de los grados universitarios orientados a la formación superior de los profesionales de la comunicación. Resultado de esta institucionalización es la docencia universitaria de la Teoría de la Comunicación como materia fundamental, la cual ha sido objeto de una encuesta internacional entre sus profesores y cuyos resultados fueron publicados y debatidos en un simposio celebrado en la Universidad Complutense, en mayo del 2009. (pendientedemigracion.ucm.es).

2.2. Principales Modelos de Comunicación para el desarrollo en América Latina.

2.2.1 Comunicación para el desarrollo

Latinoamérica, durante décadas, ha implementado proyectos y experiencias de comunicación orientadas al desarrollo. Desde distintas vertientes, estrategias, metodologías e instrumentos, se han abordado temas claves como pobreza, salud, medio ambiente, interculturalidad, género, gobernabilidad, entre otros. Igualmente, se ha trabajado con diferentes actores sociales, buscando inclusive articularlos. Para ello se ha recurrido al uso de medios de comunicación, pero también a la plaza pública y a la relación directa con quienes deben ser los principales actores del desarrollo: la ciudadanía, organizaciones de la sociedad civil y los sistemas de poder, sean económicos o políticos. Hay, en ese sentido, un recorrido histórico aún poco analizado pero evidente en las tendencias del uso comunicativo para incidir en el cambio social.

Al estar convencidos de que la comunicación es un componente central del desarrollo sostenible, debemos demostrarlo destacando sus capacidades de incidencia e impacto, tanto en el ámbito urbano como rural, siendo este último especialmente muy importante. (Asociación de Comunicadores Sociales Calandria., 2007).

Comunicación para el desarrollo:

La Comunicación para el Desarrollo, es el diseño sistemático y el uso de actividades de participación, enfoques de comunicación, métodos y medios para compartir información y conocimiento entre todos las y los actores sociales en un proceso de desarrollo, para asegurar el entendimiento mutuo y el consenso que lleva a la acción. Tiene como fin facilitar la participación de la población en todos los niveles del proceso de desarrollo, para identificar e implementar políticas apropiadas, proyectos y programas para prevenir y reducir la pobreza con el fin de mejorar las estrategias de vida de la población, de una manera sostenible.

La comunicación para el desarrollo puede aplicarse en todos los sectores del desarrollo que descansan en las decisiones y acciones de la gente para alcanzar el éxito. No se limita a promocionar sólo la agricultura, apoya programas de nutrición, salud, género, población y salud reproductiva, ganadería, bosques, medio ambiente, alfabetización, generación de ingresos, estrategias de vida sostenible y otras áreas importantes. Normalmente, se enfoca sobre las necesidades de las comunidades y de aquellas organizaciones que trabajan con ellas. Fortalece a todas las personas en el desarrollo, Especialmente a los pobres en las áreas rurales y urbanas, para contribuir activamente en los procesos de toma de decisiones del desarrollo, como un todo.

La Comunicación para el Desarrollo puede utilizarse en cualquier momento durante el ciclo de un proyecto. Cuando se utiliza durante la formulación del proyecto permite que la población participe activamente en la identificación de los problemas y necesidades, lo cual es la base de la planificación de proyectos. Cuando se utiliza en un proyecto que se está implementando, la Comunicación para el Desarrollo ayuda a identificar y resolver los problemas de comunicación y a mejorar el diálogo entre todos los actores sociales para asegurar que los objetivos del proyecto se logren. Puede utilizarse para ajustar o presentar los objetivos y las actividades del proyecto para asegurar que son relevantes para los problemas y capacidades de la población. (Fran bodecker, 2010).

2.2.1.1 La importancia de la comunidad

La importancia de la comunicación dentro de la población femenina indígena como ladina en el municipio de Sololá departamento de Sololá, es hasta ahora determinante y fundamental en el desarrollo social para poder superar la violencia que se genera contra la mujer por parte del género masculino, para ello es importante hacer un análisis sobre el problema de violencia contra la mujer, y presentar ante la comunidad los medios necesario para poder denunciar estos actos que limitan los derechos que tienen las mujeres como seres humanos, que forman parte de la sociedad.

Una lucha importante de las mujeres en el mundo ha sido la de promover la creación de leyes y acuerdos para garantizar el cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres en todos los espacios, de esa cuenta, Guatemala cuenta ya con una serie de leyes nacionales y además ha ratificado convenios y convenciones internacionales a favor de las mujeres.

Es de suma importancia conocer estos instrumentos legales, para respaldar las demandas y propuestas de las mujeres en todos los espacios de participación y toma de decisiones. (Equipo de trabajo Fundación Guillermo Toriello Agosto 2011, 2011).

La Constitución Política de la República establece que el Estado de Guatemala se organiza para proteger a las personas y a la familia, su fin supremo es la realización del bien común, además de proteger la vida humana desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de las personas.

Guatemala aprobó por medio del Decreto Ley Número 49-82 la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer, y a través del Decreto Número 69-94 la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, y como Estado Parte se obligó a adoptar todas las medidas adecuadas para modificar o derogar leyes, reglamentos, usos y prácticas que le constituyan discriminación contra la mujer, y emitir todas aquellas leyes que sean necesarias para su fin.

Considerando que las mujeres guatemaltecas tienen derecho al reconocimiento, goce, ejercicio y protección de todos los derechos humanos y las libertades consagradas en la Constitución Política de la República e instrumentos internacionales en materia de derechos humanos, y que el problema de violencia y discriminación en contra de las mujeres, niñas y adolescentes que ha imperado en el país se ha agravado con el asesinato y la impunidad, debido a las relaciones desiguales de poder existentes entre hombres y mujeres, en el campo social, económico, jurídico, político, cultural y familiar, por lo que se hace necesario una ley de prevención y penalización.

Por tanto: En ejercicio de las atribuciones que le confiere la literal a) del artículo 171 de la Constitución Política de la República de Guatemala, DECRETA: La siguiente:
LEY CONTRA EL FEMICIDIO Y OTRAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER
CAPÍTULO I PARTE GENERAL DISPOSICIONES GENERALES.

Artículo 1. Objeto y fin de la ley. La presente ley tiene como objeto garantizar la vida, la libertad, la integridad, la dignidad, la protección y la igualdad de todas las mujeres ante la ley, y de la ley; particularmente cuando por condición de género, en las relaciones de poder o confianza, en el ámbito público o privado quien agrede, cometa en contra de ellas prácticas discriminatorias; de violencia física, psicológica, económica o de menosprecio a sus derechos.

El fin es promover e implementar disposiciones orientadas a la erradicación de la violencia física, psicológica, sexual, económica o cualquier tipo de coacción en contra de las mujeres, garantizándoles una vida libre de violencia, según lo estipulado en la Constitución Política de la República e instrumentos internacionales sobre derechos humanos de las mujeres ratificado por Guatemala. (Congreso de la República de Guatemala, 2008).

2.2.1.2 Detectando las necesidades comunicacionales

La presente comunicación sigue una línea de trabajo relacionada con la evaluación de situaciones y variables en ámbito educativo por medio del desarrollo de proyectos de investigación-acción y de la observación en el aula. El principal objetivo es un acercamiento al modelo de formación reflexiva por medio de la incorporación de la observación en la práctica

No es difícil definir qué significa observar, en nuestra opinión, no es ni más ni menos que examinar algo atentamente. Hablamos de observación para referirnos a una técnica que consiste en observar un fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis, un elemento fundamental de todo proceso de investigación en el aula, pues en ella se apoya el investigador para obtener la mayor cantidad posible de datos.

La observación de un hecho puede ser de tipo científico y no científico, observar científicamente significa observar con un objetivo claro, definido y preciso, el investigador sabe lo que desea observar y para qué. Observar no científicamente significa observar sin intención, sin objetivo definido y por tanto, sin preparación previa. En cualquier caso, cuando ponemos en práctica un proceso de observación en el aula tenemos que determinar siempre el objeto, situación, caso, que vamos a observar, los objetivos y la forma con que se van a registrar los datos, o lo que es lo mismo, qué observar, para qué y de qué manera.

Tras el trabajo de observación, el registro de datos y su análisis e interpretación, lo habitual es elaborar unas conclusiones o informe en el que se recojan los resultados y las conclusiones a las que hemos llegado. Generalmente, la observación que realiza un profesor en el aula es directa y participante, pues se pone en contacto personalmente con el hecho o fenómeno y no mediante las observaciones realizadas por otra persona o extraídas de otros materiales como libros, informes o grabaciones; el investigador recoge una información de campo. (Quintana, 2013).

2.2.1.3 La importancia de validar las materias comunicacionales

Un camino distinto es siempre más complicado. Somos conscientes de las dificultades que introduce una propuesta de validación en un proceso de producción de mensajes educativos. Pero, a la vez, la experiencia desarrollada en estos años, no sólo por el autor sino por el contacto con numerosos investigadores en diversos países, permite ver la importancia definitiva de cualquier esfuerzo en este sentido.

Se oyen siempre voces en contra. Los argumentos rondan en torno ante un esfuerzo en apariencia intangible. Validar exige capacitación, tiempo adicional y un costo que, por muy bajo que llegue a ser, no deja de cargar el presupuesto.

Sin embargo, abundan los ejemplos de materiales que consumen todo el dinero en la sola producción y reproducción, y que no alcanzan siquiera a ser distribuidos, y mucho menos utilizados. Así como se ven casos de mensajes elaborados como si fueran dirigidos a colegas, aunque en verdad se esté pensando en otro tipo de destinatarios.

Por tanto, se hace forzoso preguntar: ¿Para qué sirven nuestros materiales? ¿A quién le sirven nuestros materiales? Y en comunicación educativa no se puede andar con rodeos frente a la finalidad de lo que se hace. O los materiales cumplen sus propósitos o algo anda mal en la concepción, la planificación o el desarrollo de un proyecto.

¿Para qué validar, entonces? Fundamentalmente, para asegurarse de que los mensajes que hacen parte de un proceso educativo responderán a sus objetivos. Así de simple y, a la vez, desafiante.

Hace ya mucho tiempo se reconoce que la gente posee formas de percibir y de apropiarse los mensajes, que no necesariamente coinciden con la intencionalidad de los emisores. Y esa constatación ha llevado a poner a prueba los materiales; por supuesto, pruebas hay de muchos tipos. El llamado mercadeo social ha introducido durante los últimos años algunas propuestas en esa dirección.

Sin embargo, su origen en la publicidad comercial y política lo marca no sólo en términos conceptuales sino logísticos. Sus modelos tienden a manejar estructuras de alto costo, plazos sostenidos y grandes audiencias. Cuestiones que suelen desbordar las finanzas y complicar en exceso las necesidades de validación en el espacio de la comunicación educativa para sectores populares.

A partir de esa constatación, nos propusimos investigar procedimientos efectivos, de costo más bajo y con una metodología participativa, para analizar la percepción de materiales educativos, primero entre grupos indígenas de Costa Rica y, más tarde, con comunidades rurales y urbanas de Centroamérica. Además, recurrimos a valiosas experiencias desarrolladas en otros países latinoamericanos, para llegar a una propuesta de investigación de expectativas de comunicación que se ha ido enriqueciendo de manera paulatina.

Por investigación de expectativas de comunicación entendemos un reconocimiento de la manera en que la población destinataria percibe formatos y sus contenidos; por lo tanto, las preferencias, las críticas, los rechazos. Si recogemos esa información y contamos con puntos de referencia para la elaboración de los materiales; podremos justificar por qué preferimos un relato breve a un radio drama, por ejemplo, y por qué dosificamos la información de tal o cual manera.

El resultado fueron seis pasos flexibles, de los cuales uno de ellos es la validación:

Ampliar el espacio de interlocución, no sólo hacia los destinatarios sino también con instituciones y especialistas que se encuentren trabajando en el tema para, a partir de allí, identificar diversas versiones y percepciones sobre el tema, dentro de la idea de reconocer qué sabe y que ignora el destinatario, y qué le ofrecen otros mensajes al respecto.

Primero elaborar borradores con los destinatarios, con la idea de hacer el proceso participativo desde su inicio, para luego analizar los mensajes de los borradores, como una manera de asegurar qué y cómo hablamos del tema.

Procedemos a validar los borradores y, por último, elaborar el material final; en ese sentido, queda claro que la idea de validar es una acción anticipada a la producción definitiva, puesto que validar nunca equivale a evaluar.

Y seguimos oyendo voces en contra: ¿quién puede, en realidad, cubrir todos estos pasos cuando se vive metido hasta las narices en una lógica productivista? ¿Cuándo lo que se exige es entregar, mostrar lo que se hizo, sin interesar si servirá después a alguien? ¿Cuándo los presupuestos y los plazos son tan cortos? Es verdad.

Una propuesta de investigación previa requiere una lógica de producción que la mayoría de nuestras instituciones no ha alcanzado. Por eso, consideramos que el uso mínimo de la propuesta sería adelantar una fase de validación. Sin embargo, aún así no es fácil justificar algo cuyos resultados no son visibles por completo.

Una vez validado un material, no siempre es evidente su mejoría, a los ojos de quien no está convencido de sus ventajas. Por ejemplo, dibujos validados con destinatarios de baja alfabetización visual pueden resultar "pueriles", "feos" o "desagradables" para un observador ajeno al proceso seguido. Un texto validado, del que se han eliminado tecnicismos y conceptos no explicados, podría ser leído como "simplista", "carente de rigor" o "poco científico" por personas acostumbradas a consumir literatura científica especializada.

La validación exige, como punto de partida, salirnos de nuestras propias expectativas y percepciones. Insistimos, reconocemos su exigencia, pero no renunciamos a sus beneficios, no se trata de decirle a alguien, siga todos estos pasos. Por el contrario, solo buscamos abrir un panorama amplio del cual se pueden tomar los elementos más útiles a cada circunstancia.

Toda esta propuesta se inscribe, por supuesto, en el campo de la llamada investigación cualitativa, en la cual no es prioritario recoger datos cuantitativos que se acumulan y producen porcentajes, pero que no pueden dar razón de su existencia. Por el contrario, interesa tomar decisiones a partir de un reconocimiento sobre cómo la gente percibe los formatos y los contenidos de los mensajes, y en ese caso los números no nos dicen mayor cosa.

Tal como suele suceder con cualquier aspecto de investigación cualitativa, el término validación describe, entonces, más una serie de procedimientos generales, que una técnica específica.

Nuestra propuesta es, por tanto, abierta: puede ir desde los usos máximos hasta los mínimos.

Si, dadas las limitaciones por todos conocidas, sólo fuese posible adelantar un proceso mínimo de validación, sugerimos considerar, por lo menos, los siguientes elementos, que intentan responder a tres preguntas básicas: con quien, qué y cómo validar.

¿Con quién validar?

Por lo general, es notable cómo entre las instituciones educativas tiende a concebirse la tarea de validar como una actividad informal que se hace desde la propia oficina, probando los materiales con los colegas más cercanos. Si bien cualquier validación debería cubrir una prueba de carácter técnico, no puede limitarse el proceso a este paso. Por tal razón, vamos a distinguir entre un momento inicial de validación técnica y uno posterior de validación de campo, con los destinatarios.

Se trata de una prueba que solicita criterios profesionales, no opiniones amistosas que suelen pasar por alto problemas que, más tarde, no se podrán explicar ni justificar, pues todo mensaje se independiza de sus productores y funciona solo,, una vez asegurado el rigor en este sentido, la prueba de los materiales se juega por completo frente a los destinatarios.. (Cortés, 1993).

Validación de las herramientas utilizadas en el proyecto comunicacional

Tomando en cuenta las interrogantes del por qué y para qué se debe validar las herramientas utilizadas dentro del proyecto de comunicación para el desarrollo utilizado en el proyecto piloto a continuación se describe las herramientas y la forma de utilizarlas en el desarrollo del diagnóstico comunicacional.

En la primera etapa se emplearon las herramientas técnicas de: Observación directa y documentada para lo cual se participó en asambleas de la red y se leyó documentos sobre los programas de atención integral a la víctima que realizan los practicantes de psicología dentro del programa de Atención Integral a la Víctima de Violencia en el municipio de Sololá.

Las entrevistas personales realizadas a coordinadores de la Red local de Sololá y de Santiago Atitlán , se realizaron con cita previa cada entrevista, se utilizó un cuestionario de quince preguntas abiertas para poder conocer el conocimiento de cada integrante acerca de la red de derivación, la violencia en casos de alto impacto los objetivos como red a corto, mediano y largo plazo.

Posteriormente se realizaron tres grupos focales con mujeres víctimas y mujeres vulnerables al problema de violencia en contra de la mujer, nuevamente se utilizó un cuestionario para conocer y analizar la percepción del conocimiento, actitud y práctica que tienen las mujeres ante dicho problema que afecta a mujeres y niños en el municipio de Sololá o municipios más cercanos a éste.

La siguiente herramienta de once preguntas para conocer la percepción actual de conocimientos, actitudes y prácticas ante la situación de violencia en contra de la mujer por parte de estudiantes del nivel diversificado de magisterio en el Instituto Integral Sololateco del mismo municipio de Sololá, esta evaluación sirvió como un parámetro para poder planificar una estrategia comunicativa de sensibilización para un cambio de, Conocimientos Actitudes y Prácticas (CAP), El análisis CAP es una herramienta de análisis de comportamientos. Se utiliza tanto en la fase de diagnóstico como en la fase de planificación de un proyecto.

Utilidad del CAP en el desarrollo del proyecto comunicacional

La utilidad del CAP radica en que sí se quiere promover el desarrollo en las comunidades, el enfoque en comportamientos debe ser un eje que acompañe todo el proceso, tanto en el diagnóstico como en la planificación, permite analizar comportamientos que se “deberían” saber, actitudes que se “deberían” pensar y prácticas que se “deberían” realizar, permite entender por qué la gente hace lo que hace. Y permite evaluar la factibilidad del cambio de un comportamiento y si el comportamiento deseado ya existe.

En las encuestas de evaluación tabuladas y presentadas en gráficas se muestran los porcentajes de conocimiento, actitudes y prácticas que tenían las y los estudiantes de nivel diversificado, esta información fue la base para planificar la estrategia de comunicación del proyecto piloto al grupo poblacional muestra seleccionado (IIS) Instituto Integral Sololateco, la cual se estructuró en cuatro talleres de sensibilización, ante el problema de violencia en contra de la mujer; posterior a los talleres se efectuó otra evaluación para medir el cambio de conocimientos, actitudes y prácticas, conforme al contenido enseñado en las actividades de los talleres.

La estrategia comunicacional ejecutada en los talleres servirá como un parámetro estadístico y metodológico para proponer ejecutar una estrategia comunicacional, de sensibilización que informe a los operadores de justicia que derivan casos de violencia de alto impacto para activar la Red, así como también sensibilizar e informar a las comunidades y líderes, de la existencia de los programas de atención integral que brinda la Red Local de Sololá y Santiago Atitlán.

Todas las herramientas utilizadas en el proceso de desarrollo del proyecto comunicacional formaron parte fundamental para la consecución y presentación final del proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado 2013 de la Escuela de Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.2.2 Comunicación para el cambio de conductas

2.2.2.1 Conocimientos, actitudes y prácticas

La comunicación para el cambio de comportamiento es un proceso interactivo con las comunidades para desarrollar mensajes y enfoques adecuados usando una variedad de canales de comunicación para desarrollar comportamientos positivos; promover y sostener el cambio de comportamiento individual, de la comunidad y de la sociedad; y mantener comportamientos apropiados.

En la esfera de la comunicación para el desarrollo, los cambios sociales y de comportamiento con frecuencia han sido considerados dos enfoques distintos que demandan estrategias diversas y aptitudes especiales.

Se suele definir al cambio de comportamiento como un proceso de consulta basado en la investigación y referido a los conocimientos, las actitudes y las prácticas intrínsecamente relacionadas con los objetivos de los programas. Uno de los componentes de ese proceso es el suministro a los participantes de información pertinente y motivación mediante el empleo de estrategias bien definidas; de canales de comunicación interpersonales, de grupos y de los medios de comunicación que se adapten al público al que están dirigidos los mensajes, así como diversos métodos de participación. Las estrategias de modificación de comportamiento suelen considerar al individuo como el sujeto del cambio.

El cambio social, por otra parte, es entendido como un proceso de transformación de la manera en que está organizada la sociedad, de la misión y las estructuras de las instituciones y de la distribución del poder en el marco de las diversas instituciones sociales y políticas. Cuando se trata de cambiar los comportamientos en gran escala, es necesario tener en cuenta determinadas prácticas culturales, normas sociales y desigualdades estructurales perniciosas. Por eso, los enfoques del cambio social tienden a considerar a las comunidades como los sujetos del cambio.

UNICEF se inclina por brindar apoyo a las estrategias en la totalidad del proceso de los cambios sociales y de comportamiento continuo, y que para lograr un cambio significativo de carácter sostenible es necesario emplear una combinación de enfoques. La adopción de ambos enfoques de los cambios sociales y de comportamiento por parte del UNICEF se refleja en una amplia gama de iniciativas. Por ejemplo, en la alianza establecida por UNICEF con la Fundación Worldview para la planificación, el diseño y la implementación de la campaña de comunicación sobre la rehidratación oral Nun, Chini, Pani (“sal, azúcar, agua” del Nepal, mediante la cual se logró reducir el número de muertes de niños y niñas debidas a la diarrea de 45.000 a mediados del decenio de 1980 a 30.000 10 años después.

Otro ejemplo es el apoyo prestado al Proyecto de nutrición Iringa de Tanzania, una iniciativa de desarrollo integrado basada en la comunidad que otorga a las aldeas que participan en la misma un papel protagónico en materia de detección de los problemas y modificación de sus prácticas agrícolas y alimentarias. Durante más de 20 años, UNICEF y sus aliados han dado su respaldo a Tostan, una ONG del Senegal que se especializa en las cuestiones de salud, educación y género y que emplea un enfoque de desarrollo basado en la comunidad. Tostan ha sido mundialmente reconocida por los logros que ha obtenido con respecto a la eliminación de la mutilación/escisión genital femenina mediante las labores de potenciación social y difusión comunitaria en las que se emplearon las declaraciones públicas en unas 3.000 de las 5.000 comunidades del Senegal. (www.unicef.org).

Tomando en cuenta que en el departamento de Sololá se hablan tres idiomas mayas como son el cakchiquel, quiche, tzutujil. Es de suma importancia que cada grupo social deba ser analizado desde la pertinencia cultural que enmarca su contexto lingüístico como de su entorno y problemáticas que en la actualidad lo condicionan, esto generara como resultado un análisis más profundo para crear los mensajes pertinentes para la población a quienes se quiere referir en la campaña a realizar.

2.2.2.2 La importancia de la pertinencia cultural

La construcción de modelos curriculares culturalmente pertinentes en América Latina ha sido un proceso históricamente difícil debido a la complejidad histórica-social y cultural de la Región, y a las diferentes políticas y énfasis educacionales que se han postulado – no siempre coherentes-con nuestras realidades y requerimientos. Sin embargo, a pesar de ello, paulatinamente se ha ido avanzando desde posiciones excesivamente tecnócratas, “ingenuas” o supuestamente “neutras” de construcción curricular, a posturas más vinculantes o críticas que han ido develando las relaciones de poder, dependencia, reproducción y/o transformación.

Si esta característica de poca pertinencia cultural ha sido general para todos los niveles del sistema educativo, en educación inicial o parvularía ha sido más compleja aún, por la supuesta “inocencia” de los currículos en este nivel. La selección de objetivos y contenidos expresados en las actividades, imágenes, cuentos, canciones, entre otros, evidencia una escasa selección intencionada y crítica en el plano de lo cultural, lo que es de cuidado, dada la delicada etapa de enculturación en que están los niños.

En el nuevo siglo importantes cambios se ha producido en los contextos culturales de los párvulos; los avances en general, y en particular, la tecnología y los medios de comunicación les han acercado a los niños ámbitos culturales que antes estaban más distanciados de sus experiencias; éstos junto con abrirles un mayor campo de posibilidades de aprendizaje, aumenta la importancia de hacer una selección más cuidadosa de los contenidos culturales. Ello, porque en las últimas décadas, un relativo “nuevo” proceso político-económico y cultural se ha incorporado en el contexto Regional y en el quehacer de los países, y por tanto en la labor de los curriculistas o planificadores educacionales, como es la “globalización”. En efecto, este fenómeno socio-cultural surgido inicialmente desde una perspectiva económica, pero que se ha ido configurando aparentemente como una forma de vivir de muchos sectores, está implicando mayores desafíos aún para la selección, organización y transmisión curricular en sociedades como las nuestras, mixtas, donde coexisten diferentes tipos de modernidades.

La búsqueda de pertinencia cultural para la construcción curricular, asumiendo la globalización como un fenómeno existente, surge por tanto como un proceso particularmente complejo, el que a pesar de las muchas elaboraciones existentes de hecho a nivel Regional, nacional y local, ha sido poco problematizado aún curricularmente como lo evidencia la relativa escasa bibliografía existente en este tema. (Brown)

2.2.3 Comunicación Alternativa

2.2.3.1 Medios de comunicación alternativa

Comunicación alternativa es una respuesta no autoritaria a la voluntad del cambio social, gracias a ella conocemos la voz de los actores sociales: hombres y mujeres que viven, piensan y sienten, y que buscan ser escuchados. El presente artículo propone un acercamiento a este tipo de comunicación, y para ello, en sus líneas pretende dibujar una línea del tiempo para esclarecer el concepto desde la perspectiva de diversos autores en el tema, los medios que la producen y su función de voceros de los movimientos sociales. Así mismo, se aborda el surgimiento teórico del término medios alternativos, sus limitantes y contradicciones. Para finalizar se exponen dos movimientos sociales en América Latina: el del EZLN en México y el ocurrido tras el golpe de estado en Honduras, los cuales, a nuestro parecer, han sido productores y promotores en su contexto de la comunicación alternativa, dentro de un proceso social mayor y complejo.

La comunicación alternativa es una realidad, por más que los sistemas dominantes hagan lo posible por ignorarla o por eliminarla. Los medios alternativos de comunicación siempre han existido y se encuentran profundamente vinculados con el desarrollo de las sociedades. En la actualidad, gracias a las nuevas tecnologías y a su inminente desarrollo, nos reconocemos inmersos en una nueva era de comunicación alternativa, personificada en los nuevos medios de la alternancia y la participación: sitios web, blogs, podcast, foros y chats que entre otros. (Jelin, 1996:18). (<http://www.razonypalabra.org.mx>)

Tabla 1. Principales características de los medios alternativos

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LOS MEDIOS ALTERNATIVOS	
Propósito: Razón de ser	Los medios alternativos nacen de una necesidad social, ya sea educativa, humana, cultural, ambiental, política, económica, etc. Invitan a la movilización social, y su razón de ser es promover y convocar ideologías y eventos específicos, en los que los interesados pueden manifestarse ya.
Objetivo	Impulsar la concientización social y generar la retroalimentación entre el medio y la audiencia de manera continua. En la actualidad enfrentan al capitalismo y al neoliberalismo ideológica y culturalmente.
Mensaje	El mensaje alternativo difiere en forma y contenido al elaborado por los medios tradicionales, ya que encierra la mirada de individuos ajenos a los grupos de poder. En él se busca exponer la realidad social, olvidándose de los beneficios económicos que por lo regular buscan los mensajes de los medios tradicionales.
Organización	Cuentan con una organización en la que los interesados pueden participar, se podría decir que tal organización es mas horizontal y democrática que la de los medios tradicionales. Todos los individuos interesados pueden participar en su producción, control y distribución, olvidando las limitantes profesionales que suelen regular a los medios tradicionales.

<p>Enfoque</p>	<p>Su enfoque puede ir de lo local a lo global, dependiendo del contenido que este exponga. Muchas veces los medios alternativos surgen de la necesidad de expresar una realidad social específica y local, pero con el paso del tiempo son capaces de evolucionar expresiones más globales, las cuales encierren causas más generales, como la lucha contra el neoliberalismo.</p> <p>El enfoque, da fuerza al vínculo entre medio y ciudadano, por lo que la relación con sus consumidores difiere de la relación que los medios tradicionales tienen con su audiencia. En los medios alternativos los consumidores participan y ayudan a definir las necesidades y objetivos del mismo.</p>
<p>Financiamiento</p>	<p>Los medios alternativos cuentan con diversas fuentes del tipo de financiamiento, las cuales pueden ser propias, de fundaciones o autogestivas, pero muy pocas veces ligados al estado o la publicidad. Los medios alternos no tienen fines comerciales.</p>
<p>Audiencia</p>	<p>La audiencia de estos medios tiene la ventaja de poder participar en la producción, es por ello que los consumidores pasan de pasivos a activos, y surge, a decir de Alvin Toffler: el <i>prosumidor</i>. (Islas. 2008).</p> <p><i>Prosumidor</i>: Consumidor que asume simultáneamente los roles de productor y consumidor de contenidos.</p> <p>La audiencia de los medios alternativos tiene la opción de convertirse en una audiencia movilizada, inserta en una relación horizontal y</p>

(<http://www.razonypalabra.org.mx>).

2.2.3.2 Comunicación participativa en la comunidad

La comunicación que se plantea trabajar será a través de medios alternos locales, radios comunitarias, talleres, presentaciones de cortos, así como también se pretende alcanzar un cambio de conocimientos, actitudes y prácticas a través de mensajes en medios alternativos de las comunidades y municipios del departamento de Sololá.

2.2.3.3 Audiencias para los medios alternativos

Uno de los puntos más importantes de la comunicación alternativa, es su carácter social, y para lograr comprender tal carácter basta analizar, a decir de Castillo (1997) los momentos esenciales del proceso comunicativo: elaboración, difusión y lectura. El primer momento, la elaboración de mensajes alternativos corresponde a la adscripción a un proceso social específico; es decir, los mensajes se elaboran en función de una realidad social pretendiendo con ello plantear hechos, problemas y circunstancias para concientizar sobre ellos, a diferencia de la comunicación tradicional en la que los mensajes parecieran elaborarse en función del posible impacto que generen en la audiencia al ser emitidos. Por otra parte, la *difusión* de la comunicación alternativa, tiene medios distintos a la tradicional, y dependen del proceso social del que forman parte; los mecanismos alternativos en la actualidad son: las mantas, muros, volantes, periódicos, radios y todos los medios que existen en la red de redes.

Sin embargo para que los medios alternativos sean parte de un proceso de comunicación social necesitan ser leídos por un público alterno. La *lectura* alternativa significa ofrecer la concientización, es decir, las bases para la acción y el cambio; lo cual solo se logra cuando la lectura es compartida por varios individuos. Es por ello que las nuevas alternativas de comunicación social en la web prometen tanto: permiten la construcción de mensajes velozmente, para ser difundidos en blogs, diarios, revistas, radios y foros, originando la retroalimentación instantánea a lo expuesto, y la continua regeneración de la comunicación alternativa.

Surgimiento de los estudios de medios de comunicación alternativa, como hemos dicho, la comunicación alternativa ha existido desde que el hombre comenzó a vivir en sociedad, con gobiernos y personajes que los presidieran, encargados de controlar la comunicación oficial. Sin embargo, los estudios de los medios alternativos son algo relativamente reciente. Los años sesentas marcaron la pauta en la apreciación de este tipo de fenómenos sociales, debido, en gran medida al contexto político y social del mundo entero. Es en estos años que ocurre la guerra de Vietnam, la guerra fría, los militarismos y golpes de estado en Centro y Sudamérica, y los movimientos sociales del 68 en México, entre otros. Todo ello nos habla de la explotación y abuso de las potencias y grupos de poder sobre los países o poblaciones más débiles.

Este ambiente social mundial generó la preocupación por el manejo de la información y cómo los medios la difundían, por lo que nacieron diversos estudios referentes a los medios de comunicación que abordaban una gran gama de temas como el manejo y control de la información, la dominación ideológica, el colonialismo e imperialismo cultural, entre otros. A la par de dichos estudios comenzaron a surgir nuevas formas de comunicación que buscaban exponer visiones diferentes a las contenidas en los medios tradicionales y de esta manera intentar contrarrestar el imperialismo mediático mediante la concientización (<http://www.razonypalabra.org.mx>).

Amas de casa, jóvenes, niños, personas adultas, al salir de casa están expuestos a mensajes exteriores en el entorno que viven. Ocupando esto como una oportunidad para captar la atención de la sociedad. Proponiendo el uso de la infraestructura física urbana como soporte de mensajes para crear una alfabetización mediática, fungiendo como complemento de otros medios que busquen el mismo interés; la inculcación de una cultura digital.

La publicidad exterior ha sido de las formas más antiguas que data de la prehistoria, esta ha ido evolucionando de manera sin igual dando lugar a gran variedad de formatos (formas y tamaños). . (Martínez).

Capítulo III

3.1 El Diagnóstico

El diagnóstico comunicacional es una técnica que implica un importante proceso de análisis, sistematización e interpretación de datos y fenómenos abstractos aplicados a la construcción de un modelo de investigación comunicacional de la organización. Sus resultados facilitan el diseño de propuestas de acción concretas para el establecimiento o desarrollo de una política de imagen y comunicación institucional.

La comunicación como alternativa como su nombre lo indica, plantea otras opciones de emplear la comunicación más allá de las ofrecidas por los más media. Desde una visión más amplia, la comunicación es entendida como proceso integrador del ser humano, capaz de generar estrategias de cambio social. Esta corriente de trabajo aprovecha la comunicación innata de las personas para favorecer la formulación de actuaciones y el desarrollo de iniciativas propias o colectivas.

El objetivo es generar la construcción y el intercambio de saberes para fomentar la creación de proyectos y soluciones, promover marcos de participación y cooperación, encontrar espacios de reflexión protagónicos, generar ideas, formular mecanismos de transformación de la realidad desarrollar la actuación personal y crear programas. En definitiva, construir la sociedad, como no podía ser de otra manera, una de las claves de esta corriente es el trabajo directo con la sociedad de forma bidireccional y totalmente interactiva, para ello se utilizan estrategias como los diagnósticos y capacitaciones comunicacionales que tiene el fin de articular saberes.

En esta articulación e intercambio, todas las partes aprenden y colaboran, creando espacios de libertad, reflexión y acción, desde la práctica, la comunicación alternativa permite trabajar con cualquier sector de la población y promover que sean los propios actores quienes generen alternativas de futuro. ((compilador), matias.conceptosl.com.ar, 2009).

Guía para elaborar citas y referencias en formato (APA)

El estilo de publicaciones de la American Psychological Association (APA) ha sido adoptado internacionalmente por numerosas instituciones académicas, revistas científicas y editoriales. El formato de la APA para citar fuentes bibliográficas en el texto y para elaborar la lista de referencias es muy práctico.

En esta guía usted encontrará un resumen de los lineamientos más importantes, así como ejemplos concretos para hacer sus citas y lista de referencias. No obstante, tenga en cuenta que ni las explicaciones ni los ejemplos son exhaustivos. Se ha intentado abarcar las fuentes de uso más frecuente en trabajos universitarios; sin embargo, usted podrá encontrarse con casos en los que deberá consultar el manual original.

En el momento de elaborarse la presente guía, el manual en vigencia en inglés es la sexta edición, correspondiente al año 2010. Existe una versión en español, publicada por el editorial El Manual Moderno, de México, titulada Manual de Publicaciones de la American Psychological Asociación el cual consiste en la tercera edición en nuestro idioma. (García, 2012).

El presente informe de proyecto se forma en dos partes que son la cualitativa y la cuantitativa las cuales se explican a continuación para mostrar el proceso que conlleva realizar un diagnóstico comunicacional.

Como primer obstáculo que se presentó fue seleccionar el lugar para realizar la observación previa y así generar un diagnóstico que sirviera como punto de partida, la escasa información que existe en torno a redes de derivación locales en las instituciones estatales y sociales también así la recopilación coherente de datos cronológicos que sirvieran para determinar el tiempo que llevan trabajando los entes locales en un mismo departamento, esto generó contratiempos para recopilar la información necesaria y precisa.

La primera tarea de observación se realizó gracias a COISOLA PANAJACHEL (Colectivo de investigaciones Sociales y Laborales) siendo esta institución local uno de los asesores que forman parte de la Red de Derivación Local de Sololá quienes aportaron datos importante de cómo se integra una Red de Derivación a nivel nacional y como son coordinadas las demás redes de derivación local en los departamentos o municipios del país de Guatemala.

Así como también COISOLA brindo la oportunidad de estar presente en reuniones como asesores del Ente Coordinador Local de Sololá y Santiago Atitlán, luego de la minuciosa tarea de hacer observación pasiva y participativa con los entes locales del departamento de Sololá, quienes están ubicados en los municipios de Sololá y Santiago Atitlán fue posible empezar a tabular las preguntas para realizar las entrevistas a los coordinadores de los dos entes locales y solicitar las citas previas a dichos representantes.

Quizá la dificultad más importante que se hizo presente fue la movilización a los lugares en donde se encontraban los integrantes coordinadores de la Red de Derivación del Departamento de Sololá ya que estas personas son tanto de instituciones gubernamentales como no gubernamentales quienes su agenda de trabajo les permitía poca disponibilidad de tiempo para dar entrevistas como actores principales de la Red de Derivación Local.

3.2 Objetivos del Diagnóstico

3.2.1 Objetivo General

Analizar las carencias comunicacionales de la Red Derivación Local de Sololá para poder sensibilizar, informar y divulgar entre las autoridades locales, operadores de justicia, comunidades y líderes comunitarios sobre la existencia de los programas de atención integral a la víctima de violencia en casos de alto impacto.

3.2.2 Objetivos Específicos del Diagnóstico

Conocer a través de herramientas como la observación, la documentación, las entrevistas a profundidad y los grupos focales los conocimientos, actitudes y prácticas que tienen los coordinadores, mujeres víctimas y vulnerables con el problema de la violencia en contra de la mujer.

Medir los conocimientos, actitudes y prácticas ante el problema de “violencia en contra de la mujer” con encuestas de evaluación previa y evaluación final al grupo poblacional muestra seleccionado; los resultados serán medibles por medio de la tabulación de las encuestas, con presentaciones gráficas que muestren los porcentajes de los resultados obtenidos.

Crear una herramienta que visibilice las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, para que los datos generados por el diagnóstico apoyen la elaboración de una estrategia comunicacional para la Red de Derivación Local de Sololá.

3.3 Diagnóstico Cualitativo

La Observación:

Con la Observación descriptiva realizada sobre la Red de derivación Departamental, hizo constar que la organización se conforma con dos Entes locales ubicados en los municipios de Sololá y Santiago Atitlán. Las organizaciones que la integran son de tipo gubernamentales, no gubernamentales, organizaciones internacionales y personas individuales o jurídicas que desde algún modo trabajan con atención a víctimas.

El inicio del diagnóstico comunicacional se desarrolla con visitas presenciales a las reuniones o actividades de la Red de Derivación, también se identifican las instituciones que la integran así como también se conocen los nombres de los coordinadores del Ente Local de Sololá y Santiago Atitlán.

La forma de trabajar del Ente Local de Sololá se basa en el Marco Institucional en el artículo 8 de la Ley Orgánica del Ministerio Público que obliga a dirigir sus acciones tomando en cuenta los intereses de la víctima, debiendo brindarle amplia asistencia y respeto.

Artículo 26 de la LOMP (Ley Orgánica del Ministerio Público) obliga a los fiscales de distrito a reorganizar en su fiscalía la Oficina de Atención a la Víctima.

Según lo observado la red tiene más de 12 años de existencia sus organizaciones que la integran son organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, (ONG) , personas individuales y jurídicas que desde alguna manera trabajan con atención a víctimas.

Algunas organizaciones sociales que integran la Red han colaborado con capacitaciones, equipo de trabajo a agentes de la PNC Policía Nacional Civil y al MP Ministerio Público representantes de organizaciones sociales comprometidos con un trabajo extra que se necesita para integrar un Red de derivación.

Trabajo descentralización en dos municipios para desarrollar acciones, las reuniones a veces son de carácter extraordinarias para actualizar la forma y sistema de trabajos próximos, iniciativa para poder crecer como Red de Derivación y poder brindar un servicio social necesario y eficaz para la población de los municipios y el departamento de Sololá.

Mantener y mejorar el funcionamiento del programa psicológico y social actualmente, sus metas son constituirse como un referente institucional de atención integral a víctimas de violencia en el departamento de Sololá: mantener una comunicación interna adecuada para trabajar de forma coordinada y derivar de manera exacta útil y eficaz su función principal como Red Local y Departamental, y dar a conocer su trabajo a diferentes sectores sociales y gubernamentales de todo el departamento.

Gestionar la sostenibilidad de los programas a través proyectos que generen estabilidad recursos económicos, para asignar becas a estudiantes de psicología que cubran la ruta de denuncia dentro de su Ejercicio de Práctica Supervisada, ya que no se cuenta con presupuesto para contratar personal profesional para los programas de atención integral.

El problema de cambio constante de representantes del Ministerio Publico integrantes coordinadores genera descoordinación comunicativa y bajo conocimiento del objetivo y los objetivos estratégicos de la Red de derivación.

La organización no cuenta con sede o espacio físico establecido para reunirse ni apoyo financiero para ejecutar acciones establecidas, para el cumplimiento poco eficaz del Ministerio Publico en su participación dentro de la Red; en agosto y septiembre del presente año, no se cuenta con una encargada de la Oficina de Atención a la Víctima OAV.

Lo anterior describe la etapa del diagnóstico comunicacional, ésta observación sirvió para poder tener contacto con las personas integrantes de cada Red de Derivación y así realizar los posibles contactos para posteriores entrevistas que requieren en el inicio del trabajo de campo.

La falta de una estrategia de comunicación en la Red de Derivación es un factor debilita la divulgación y promoción de la existencia de una institución que brinda apoyo integral a víctimas de violencia y que al mismo tiempo brinda acompañamiento a la denuncia y proceso legal hasta un juicio final.

Entrevistas a Profundidad

Las visitas a reuniones de los dos Entes Locales en Sololá y Atilán sirvieron para realizar los contactar a coordinadoras, el cuestionario consto 15 preguntas, estos cuestionarios fueron previamente evaluados y aprobados por la asesora del EPS de Comunicación.

Integrantes de la Red de Derivación Departamental de Sololá.

FISCAL, MP Ministerio Público.

Licda: Eleonora Castillo.

Coordinadora OAV- MP Sololá.

Licda: Mery Hernández

Sub Coordinadora de la Red

Licda: Virginia López.

Secretario de la Red local de Sololá.

Lic : Jorge Araujo (nombrado por Juez).

Coordinadora de la Red de Santiago Atitlán.

Licda: Sharlyn Tellez (CAJ). Centro de Atención y Justicia.

Vocal 2 (Juzgado de Familia).

Lic: Ricardo Xitamal (Nombrado por el Juez de Juzgado de Familia).

Vocal 1 de la Red de Sololá.

Coordinadora: Ana Cumes REDMUSOVI .

Asesor de la Red de Sololá.

Licda: Vicky Arreaga, COISOLA PANAJACHEL.

Vocal 1 de la Red de Sololá .

Representante de REDMUSOVI. Francisca Velásquez.

Asesor de la Red de Sololá .

Licda: Aura Ramos (PDH) Procuraduría de los Derechos Humanos.

Se utilizó como herramienta un cuestionario de 15 preguntas de conocimientos actitudes y prácticas de la organización que integran y el programa al cual brindan apoyo social y jurídico.

A continuación las opiniones más importante de los integrantes de la Red de Derivación Local de Sololá y Santiago Atitlán.

1. ¿Cuánto tiempo tiene usted de ser participante de la Red de Derivación Local de Sololá?

R/ "Nueve meses tengo en el cargo actual". OAV-MP.

"Desde el año 2008 participamos en la Red". Coisola.

"Doce años tengo de ser integrante de la Red, es decir desde su fundación".

J. Paz.

"Cuatro años aproximadamente". PDH.

"Tres años tengo de participar en el Ente Local de Santiago Atitlán". CAJ.

"Dos años aproximadamente y soy vocal uno actualmente". REDMUSOVI.

"Tres años tengo yo como representante ante la Red". J. Familia

"Tres años de ser integrante de la Red". CODAS.

Los integrantes coordinadores de la Red de Derivación respondieron que tienen de 1 a 12 años de ser parte de la Red.

2. ¿Cuál es su función dentro de la Red de Derivación Local?

R/ "Coordinación de las acciones y de las funciones que se toman en la Red de la atención a víctimas". OAV-MP.

"Actualmente soy la sub coordinadora de la Red y mi función es velar para que todo esté en coordinación en las asambleas".

Los demás integrantes respondieron que son representantes de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, entre ellos se encuentran los vocales y secretario de la Red de Sololá.

3. ¿Qué es la Red de Derivación Local y en qué consiste?

R/ “Es una organización que se integra por otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales personas jurídicas he individuales así como también por organizaciones internacionales”.

“Es una organización política, es una institución que vela por los derechos de las mujeres”.

Lo interesante es que pocos integrantes coordinadores conocen el concepto de red de derivación de forma más profunda y el resto tiene un cercano concepto.

4. ¿Cuándo se funda la Red de Derivación Local de Sololá según su conocimiento?

R/ “No recuerdo exactamente pero creo que tiene más de 10 u 8 años”.

“Sí yo estuve desde su fundación en el año dos mil uno”.

“Tengo poco tiempo de participar y ese dato sinceramente no lo tengo en mente”.

“La Red de Derivación se funda en junio y julio del año 2001 según el conocimiento de algunos integrantes de la Red, bajo la coordinación de Lic. Rudy Ralón a cargo de atención a la víctima”. Secretario de la Red Local de Sololá.

5. ¿Se ha hecho alguna campaña de comunicación para dar a conocer la el trabajo de la red de derivación y sus programas de atención?

R/ “Algunas visitas espontáneas a medios de radio o canales de TV cable local recuerdo”.

“Hace 8 años se realizó una conferencia de prensa, creo”.

“Desconozco si ha existido ese tipo de promoción de la Red”.

“Que yo recuerde ahora mismo no hay divulgación en medios de la Red”.

Los coordinadores respondieron que la red local se conforma por comisiones, como la comisión de seguimiento, la de recursos, la comisión de capacitación, y la comisión de promoción y divulgación las actividades de comunicación son espontaneas, como ir a un canal o radio local y que los representantes promociones la Red, pero la mayoría de integrantes de los entes coinciden que ellos desconocen de un antecedente de alguna estrategia comunicativa estructurada de comunicación.

6. ¿Cuáles son los objetivos estratégicos como Red de Derivación?

R/ “Objetivos estratégicos son activar los programas de atención integral y por supuesto dar a conocer el trabajo a las autoridades locales, líderes comunitarios, comunidades y a los agentes de que reciben las denuncias para que la red pueda ser activada”. OAV-MP.

“Divulgar la Red y dar a conocer a las autoridades locales y a toda la población pero principalmente a personas que son víctimas y víctimas de violencia en los casos de alto impacto que tengan conocimiento de la Red, que estén informados que la Red tiene programas de atención integral y que esa atención les ayudara para que ellos puedan acceder a justicia”. COISOLA.

Los demás integrantes no tienen con exactitud el concepto más cercano a objetivos estratégicos de la Red de Derivación.

7. ¿Con qué programas de atención integral a la víctima cuenta la red de derivación?

R/ “Son cuatro, el programa social el psicológico, médico y jurídico”.

La mayor parte integrantes sabe que son cuatro, el psicológico, social, jurídico y el médico, pero saben que para mantener activos estos programas dependen de la ayuda y colaboración de profesionales especializados para cada programa, las universidades aportan practicantes de EPS en psicología para mantener activo el programa psicológico así como también el programa social.

8. ¿En qué consisten estos programas de atención integral?

R/ “Los programas de atención integral son los compromisos que tiene la red como organización para brindar apoyo a las víctimas de violencia en general pero en específico a las víctimas de violencia en casos de alto impacto”.

“Los programas de atención son los ejes de trabajo y para brindar atención a las personas víctimas que así lo necesiten en el departamento de Sololá”.

“Consiste en brindar la asistencia a las víctimas de violencia sexual, física, psicológica y violencia en general también en especial a las mujeres y niños que son afectados por este problema social”.

La mayoría de integrantes conoce de forma explícita en qué consisten los programas de atención integral.

9. ¿Qué significa el término casos de alto impacto según su conocimiento?

R/ “Se le da el nombre de casos de alto impacto porque son casos especiales de violencia sexual y agresión sexual hasta el feminicidio”.

“A veces existen casos de violencia que superan a otro y se les da un trato especial”.

“Si no lo amerita no, no toda la violencia en general son casos de alto impacto es decir casos de extrema violencia física, sexual, psicológica”.

El concepto de, casos de alto impacto, afirman los coordinadores que es una delimitación para poder enfocarse en problemas de un tipo de violencia que sufren las personas y en especial mujeres y niños, la cual requiere un tratamiento especial para que no exista una revictimización y puedan hacer una denuncia de forma correcta.

10. ¿Por qué la red de derivación se enfoca más a dar atención integral a víctimas de violencia en casos de alto impacto?

R/ “Es importante diferenciar cuando una víctima de violencia amerita una atención integral primero porque estabilizar emocionalmente a una persona que ha sufrido violencia o violación sexual requiere de personal capacitado”.

“Es un problema que afecta a este departamento, es por eso mismo que nos enfocamos a tratar a las víctimas de este tipo de casos tan graves, que pueden llevar hasta la muerte si no se les proporciona una ayuda y acompañamiento necesario para que se cumpla la justicia”.

“Somos conscientes de este problema que afecta a las mujeres, niños y en menor caso a los hombres es por eso que tratamos de hacer que los programas de atención integral funcionen para que así las personas que buscan asistencia puedan ser atendidas, apoyadas y acompañadas en el momento de la denuncia y posterior a su denuncia.”

Los coordinadores opinan que es un grave problema la violencia intrafamiliar y tomando en cuenta la violencia hacia la mujer por el contexto cultural paternalista la violencia de alto impacto se marca de manera concreta en los datos estadísticos que siendo pocas las demandas, en el 2012 con un total de 124 casos de violencia en general y con 97 casos de violencia de alto impacto.

11. ¿A su criterio que tanto o qué nivel de coordinación tienen las dos Redes de derivación como entes coordinadores locales?

R/ “La coordinación existe muchas veces pero el problema es el personal especializado para atender los casos que presentan en el municipio de Santiago Atitlán”.

“La distancia entre los dos municipios hace que las asambleas tengan a veces poca participación de todos los integrantes de la organización”.

“Falta la buena comunicación porque a veces la convocatorias no son enviadas a todos al mismo tiempo y entonces surgen malos entendidos de quienes son más importantes dentro de la red”.

La comunicación interna es un factor que a veces falla de forma interna y la existencia de la red es poco promocionada o divulgada para dar a conocer a la institución que brinda el apoyo a las personas víctimas de la violencia en el departamento de Sololá.

12 ¿Usted como integrante de la Red de Derivación, a quienes específicamente cree que hay que darle a conocer estos programas de atención integral a la víctima en casos de alto impacto aquí en departamento de Sololá?

R/ “Trabajar con todos es importante, dar a conocer la atención para que las personas sepan que no están solas y que la red a través de sus psicólogos y otros profesionales brindan un apoyo al momento de sufrir o ser víctima de violencia en casos de alto impacto”.

“Es tan importante educar a los niños y en especial a los jóvenes que están prontos a ser candidatos a formar una pareja de vida y formar una familia, desde el noviazgo puede haber problemas, como también si como padres luego dan el mal ejemplo eso afecta a futuro para poder disminuir con este tipo de violencia”.

“La clave es cambiar desde los jóvenes que están actualmente influenciados en todo su alrededor por la familia, amigos y otros medios como en las escuelas en institutos que es donde los maestros juegan un papel importante en la formación de una persona”.

“El problema actual se puede trabajar a través de la divulgación de la denuncia de los actos que violen de manera emocional, física, sexual y colateral los derechos de las personas”.

Las opiniones son diversas pero lo más resaltante fue que indicaron que se debe trabajar con los maestros de las escuelas, ya que ellos son los encargados de impartir el conocimiento de la cultura a las nuevas generaciones y estos jóvenes pueden hacer la diferencia para poder disminuir la violencia hacia las mujeres y niños y violencia en general.

Se debe informar, concientizar para que las personas denuncien o ayuden a denunciar para que la violencia se contrarreste de manera gradual y que sea un departamento con cultura de denuncia, ya que actualmente existen un rango de normas de 90 casos en un año entonces esto es preocupante para la red.

13 ¿Por qué la Red de Derivación y sus programas deben darse a conocer en el departamento de Sololá?

R/ “Para poder conseguir el apoyo necesario de toda las autoridades locales a que se unan a la causa de disminuir a futuro la violencia en contra de la mujer y los niños y niñas”.

“Quienes derivan los casos a veces desconocen de la existencia entonces no se realiza la ruta de la denuncia con el acompañamiento básico de atención integral que brinda la Red”.

“Por la necesidad de erradicar de mejor forma la violencia que enmarca al departamento entre uno de los más violentos según las estadísticas de los últimos años”.

“Para que todas las comunidades y líderes indígenas sepan de la existencia de la Red y sus programas de atención integral y motiven a generar la denuncia en contra de la mujeres y niños como también violencia en general”.

Los datos actuales de denuncias no los recuerda la mayoría de integrantes, salvo uno o dos integrantes de la Red de Derivación.

14 ¿Desde su conocimiento y experiencia que organizaciones debe unirse para activar los programas de la Red de Derivación?

R/ “Organizaciones comprometidas y con voluntad de aportar apoyo a la las Redes Locales de Sololá, lo importante es que esto solvente económicamente o con personal para poder trabajar de manera continua y coordinada en la organización de la red departamental de Sololá”.

Todos los integrantes afirman que si se unen más organizaciones deben de tener voluntad y capacidad de aportar beneficios concretos a los programas de atención integral.

15 ¿Según su conocimiento cuantos casos aproximadamente trato en el 2012 la Red con sus programas de atención integral, usted cree que para el 2013 este número sea elevado?

R/ pocos afirmaron que conocían las cifras y dijeron que según los datos del año 2012 fueron reportados 97 denuncias de casos de alto impacto y que esos datos esperan ellos aumentar los casos de denuncia.

Conocimientos:

Los conocimientos sobre la institución que integran la llamada Red de Derivación y Atención, cual es la función que desempeña, qué son los programas de atención integral a víctimas, qué son casos de alto impacto, en todas las respuestas que emitieron los coordinadores de la Red fueron de carácter técnico en base a su función que tienen en la organización, expusieron así también la necesidad que ellos observan y la razón importante de la existencia de una Red que apoye en la denuncia a la víctima y verificar que ésta no sea re-victimizada en las instituciones que toman la denuncia del caso.

Actitudes:

Las actitudes mostradas en las entrevistas a cada integrante de la Red de Derivación fue muy importante al momento de recolectar la información, la mayoría de integrantes estuvieron disponibles de responder las preguntas formuladas y del porque son parte de dicha organización.

Prácticas:

Entre las prácticas que realizan como integrantes de la Red de Derivación, está la coordinación de las actividades para establecer los avances o nuevas formas de trabajo, a través del funcionamiento de los programas de atención a la víctima de violencia en casos de alto impacto.

Grupos Focales

El grupo focal es una herramienta muy útil para la planificación de los programas y la evaluación de los mismos. El secreto consiste en que los participantes puedan expresar libremente su opinión sobre diferentes aspectos de interés en un ambiente abierto para el libre intercambio de ideas. Otro de los aspectos positivos estriba en el

hecho de proveer participación a las personas involucradas en los respectivos programas.

La actividad la puede dirigir cualquier persona que sea adiestrada y adquiera las destrezas requeridas, y tenga un interés genuino en llevar a cabo la mencionada dinámica grupal.

Para trabajar con los grupos focales del diagnóstico comunicacional, se utilizaron quince preguntas abiertas, con objetivo de conocer los conocimientos, actitudes y prácticas que tienen actualmente las mujeres sobre el tema “violencia contra la mujer en casos de alto impacto”, (violencia sexual, agresión sexual, feminicidio, víctimas colaterales).

Las entrevistas se realizaron en la aldea de Xaquijya en el municipio de Sololá, en el salón parroquial de Panajachel y en el cantón Patzite del municipio de Nahualá.

Para tener como referencia las opiniones de mujeres que han vivido experiencias de violencia en su contra y mujeres vulnerables a violencia en su entorno familiar actual para así tener conceptos claves, cómo plantear y formular el cuestionario de preguntas cerradas que se utilizan como herramienta para entrevistar y evaluar al grupo poblacional muestra.

Entrevista a grupos focales:

PREGUNTAS SOBRE CONOCIMIENTOS DE LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER:

1. ¿Qué conocen ustedes sobre violencia en contra las mujeres?

R/ “Generalmente en nuestro medio se avisto siempre el machismo y en nuestras comunidades, pues es el hombre el que manda, decide y el que hace todo”.

“La mujer hasta estos tiempos ha empezado a salir a trabajar y empieza aportar en la economía del hogar pero igual le cuesta tomar algunas decisiones”.

“Un ejemplo es que yo soy maestra y las madres siempre dicen que le tienen que consultar con su esposo antes de tomar una decisión”.

“La violencia se ha visto en todo física, verbal y psicológica es un patrón con el que se ha tenido que vivir y no se ha podido erradicar de una mayor manera”.

“Regularmente en los pueblos indígenas de aquí se da mucho esa violencia física y es muy común y a veces no se denuncia por miedo de parte de las mujeres”.

2. ¿La agresión física, verbal o mental hacia la mujer se empieza a sufrir desde su infancia o hasta cuando está ya casada?

R/ “Esta situación de violencia contra la mujer se da desde la infancia ya que por patrones culturales las mujeres son vistas con menor valor que a un hombre”.

“Lo importante sería educar a los niños y jóvenes para poder cambiar el comportamiento y la forma de pensar de nuestros hijos ya que ellos son el futuro más cercano que tenemos”.

3. ¿Es normal que un hombre agrede o le grite a una mujer cuando ella no pudo realizar una tarea del hogar como: barrer la casa, lavar los platos, tortear, cocinar, atender a los hijos?

R/ “En algunas comunidades es normal porque incluso hasta la suegra se mete para apoyar a su hijo porque la nuera no puede o no quiere realizar su tarea entonces le dan la razón al hijo, esto en el medio se ve normal pero no es normal”.

“Se supone que es normal pero no es normal para nosotras como personas conscientes de esta realidad”.

4. ¿Es normal que un hombre agrede físicamente o maltrate a su esposa por no querer tener relaciones sexuales con él?

R/ “En mi caso mi madre sufrió ese tipo, mi padre la tiraba al suelo, por lo mismo esto se da más entre los indígenas por la poca información y conocimiento”.

“Actualmente con tanta información a nosotras las hermanas que estamos presentes hoy acá no creo que nos suceda eso, porque hay más información y uno está más despierto, nuestros hijos se están educando mejor y esa es la nueva esperanza”.

“La educación que tienen los hombres es determinante ya que la mayor parte quienes educan a sus hijos son las mujeres entonces son conductas aprendidas, entonces el los niños se van creando conforme a las reglas y normas aprendidas en el hogar, ellos van creciendo así y luego se refuerza cuando la sociedad impone que la mujer tiene que es sumisa”.

5. ¿Qué debe hacer una mujer si es golpeada o insultada por el marido?

R/ “Poner un alto y límites de lo que a uno no le gusta que le hagan como mujer y no tanto de ir de primas a primeras a denunciar”.

“Eso sería un abuso sexual aunque ella sea su esposa”.

6. ¿Es normal que el hombre le exija que todo el que hacer de la casa lo tiene que cumplir como responsabilidad solo la mujer?

R/ “Las mujeres que están en casa tiene como más obligación de quienes si salen a trabajar, eso lo veo actualmente”.

“Las madres inculcan esos patrones con el cual la mujer debe hacer cosas que los hombres no pueden hacer como lavar, barrer”.

“Existen mujeres que hostigan a los hombres, es cuestión de ponerse de acuerdo”.

“Si se inculca a los varones hacer cosas que hacen las mujeres crecen con una forma de pensar diferente”.

“Es increíble pero a veces se escucha entre las comadronas que comentan que si vas a parir a una mujer es más barato que parir a un varón”.

“Es como un patrón que se trae ejemplo mi hijo en la escuela se da porque hay comisiones que lavan y otros que barren y muchas veces se escucha a alguna madre decir mi hijo no lava y barre él es varón”.

“En mi caso mi hija no hace nada el padre no deja que mi hija haga algo y el varón es quien ayuda más antes lo discutíamos pero ahora ya no pasa y eso es normal por parte del padre quien consiente mucho a mi hija, yo mejor ya no me meto porque él así lo entiende”.

PREGUNTAS SOBRE LAS ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER:

1. ¿Cómo reaccionan las mujeres ante un acto de agresión física por parte de su esposo?

R/ “Si el me grita yo le grito”.

“Yo pienso que depende como una va acostumbrando al esposo a que le grite, si el me grita yo le grito, es como que esa cultura sigue nunca vamos a mejorar eso lo mejor es hacerle saber que a una no le gusta que le griten y a partir de allí viene la comprensión, me van a gritar conforme yo lo acepte así”.

“Mi esposo viene de una familia donde se ha marcado el machismo y lo tiene bien claro, el hombre “cuidadito, porque el hombre, no hace nada en la casa”, En una ocasión recién casados me empujo y yo le levante la voz y le dije que ni en broma ni en serio ni maltratos ni gritos de ahí él no volvió a actuar así”.

2. ¿Cómo reaccionarían las mujeres ante un insulto de palabras hacia su persona por parte de su esposo frente a sus hijos?

R/ “Cuando los niños ven esa acción se quedan con eso en mente, porque tratan así a mi mamá aunque uno se los explique después el porqué de la situación, casi no pasa en mi hogar pero si veo que en otros hogares si pasa”.

“En mi caso eso ya ha pasado, así que mejor a veces me quedo callada con mi hija, porque ellos todavía creen que todo lo que digan, uno debe de aceptarlo y eso ya no existe”.

Esta situación si enmarca mucho al niño. Yo trabajo con niños de 4 a 6 años y siempre trato de inculcar los valores, en una actividad que tuvimos de deporte un niño de repente agarra a una niña y la tumba y yo le digo que pasa eso no es así en qué quedamos ustedes no ven pelear así, si “mi papito llega a casa y agarra a mi mamita así y mi mamita agarra un leño y se dan” y el niño reflejara eso en el lugar donde este con más niños.

“Yo creo que no es bueno ir al juzgado de una vez ya que a veces los hombres lo hacen cuando están bolos y luego que se les pasa ya se puede hablar y todo se arregla”.

3. ¿Si un esposo agrede a su hija físicamente o verbalmente la madre debe denunciarlo por violencia contra la mujer, sin importar la presión de la familia y sus seres cercanos?

R/ “dependiendo la gravedad porque como padres tenemos el derecho de una corrección una nalgada, todo depende del nivel de agresión”.

“Mi esposo quizá le grite a mi hija pero generalmente no le pega, sí llegara a pasar pues claro yo lo denuncio”.

4. ¿Estaría dispuesta a llevar un proceso legal de justicia contra su esposo en caso que él la agrede física, verbal, mental y emocionalmente, hasta lograr encarcelarlo y exigir una manutención justa para usted y sus hijos

R/ “Si pero también no siempre”

En esta pregunta las mujeres del grupo focal se limitaron a expresar si estarían totalmente dispuestas a denunciar, lo que se percibió en ellas fue la inseguridad y pena de expresar si estarían dispuestas a llevar un proceso quizá por el desconocimiento de que se trate éste.

PREGUNTAS SOBRE LAS PRÁCTICAS EN CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER:

1. ¿En caso que usted como mujer sea víctima de agresión sexual, física o mental a dónde iría primero a buscar ayuda para denuncia el hecho? A qué lugar van a denunciar?

R/ “A los derechos humanos”.

“Actualmente existen varias instituciones que dan apoyo a la mujer creo que aquí hay tres y en Sololá otras, Policía Nacional, Juzgado de Familia.

“Gracias a Dios me ha funcionado, actualmente yo miro a mis hijos con su estudio que tienen se imaginan muchas cosas y en lugar de pensar bien antes ya cuando están en un juzgado se arrepienten”.

2. ¿Si usted toma la decisión de denunciar a su esposo regresaría a su casa o a dónde se iría a vivir?

R/ “Depende si es mi casa, yo regreso porque es donde yo vivo”.

“Aunque sea casa del esposo, yo como mujer regresaría a mi casa”.

“Quizá con la vecina o con una amiga”.

3. ¿Acompañaría a una vecina a presentar la denuncia contra el esposo por un acto de violencia física, verbal o mental?

R/ “Depende si uno ve el hecho, creo que sí. Pero si sólo se lo cuentan es mejor informarse bien porque si una no sabe nada, mejor no”.

“Orientar podríamos nada más, pero acompañar es muy comprometido, los esposos o familiares se molestan con uno por estar participando o apoyando problemas ajenos”.

4. ¿Denunciaría a su esposo aunque su religión le impida hacerlo?

R/ “Si es una agresión física por ejemplo que lo amerite, sí lo denunciaríamos de lo contrario sería feo estar a cada rato denunciando”.

“La religión lo impide pero nosotras como madres y los maestros en la escuela tienen que inculcar la denuncia y que esto se vuelva algo que toda mujer puede realizar”.

5. ¿Si es abusada sexualmente por un hombre usted denunciaría el hecho de forma inmediata?

R/ “Con mucha tanta información que existe, recomiendan no cambiarse la ropa no bañarse para las evidencias”.

“Lo haríamos de forma inmediata claro nos apoyaríamos contándole a nuestro esposo en este caso”.

“buscaríamos ayuda en las instancias de denuncia esperando ser atendidas de forma profesional y discreta nuestra denuncia”.

Conocimientos:

El conocimiento expuesto por parte del grupo de mujeres víctimas y mujeres vulnerables al problema de la violencia en contra de la mujer, fue que los patrones culturales del patriarcado han venido afectado generación tras generación a las mujeres, y casi nadie se escapa a vivir bajo el control que imponen los hombres en los hogares hacia la mujer.

Actitudes:

Las mujeres en los tres grupos focales mostraron una participación e interés en el tema, ellas expresaron su opinión general y vivencial; para la mayoría el problema es muy común y hasta normal que suceda en las parejas y hogares en el departamento, ellas recalcan que en los municipios y aldeas se puede percibir más el problema de manera que ellas opinan que la forma de solucionar el problema es educando a las nuevas generaciones con nuevas ideas y valores que generen el respeto entre hombres y mujeres, desde la familia, maestros, escuelas y principalmente en la etapa del noviazgo.

Prácticas:

En la práctica las mujeres en su mayoría se mostraron muy pasivas ante la violencia que pueden o pudieran llegar a sufrir por motivos como: el escaso respaldo de su familia o comunidad a la que pertenecen, expresan “si uno denuncia la familia cree que uno no es capaz de perdonar y lo único que quiere es no dejar que el esposo mande en la casa”, *“nosotras así crecimos y a veces la mejor forma es dialogar primero antes de poner una denuncia”*, *“ por un simple golpe no tendríamos que denunciar a nuestro esposo, hay que ver si lo amerita”* *“ A veces es necesario corregir a nuestros hijos pegándoles para que entren en razón”*. Algunas de ellas también creen que la información que se tiene al alcance en estos tiempos facilita a una mujer enterarse de sus derechos y que ellas si en algún momento son agredidas de forma psicológicamente, física o verbal ella si estarían dispuestas a denunciar al su pareja para enseñarle a sus hijos que el respeto debe ser primordial en un hogar.

3.4 Diagnóstico Cuantitativo

Un estudio cuantitativo permite conocer las opiniones, actitudes o comportamientos que se desean investigar expresados en forma de porcentajes que son aplicables al conjunto de la población estudiada. Para obtenerlos se elabora un cuestionario que debe responder una muestra representativa de dicha población.

Cada tamaño de muestra conlleva un determinado margen de error en los resultados, por eso debe prestarse, atención al tamaño de la muestra tanto en el momento de diseñar el estudio (para que la muestra sea suficiente) como en el momento de interpretar los resultados (para no dar importancia a diferencias estadísticamente no significativas).

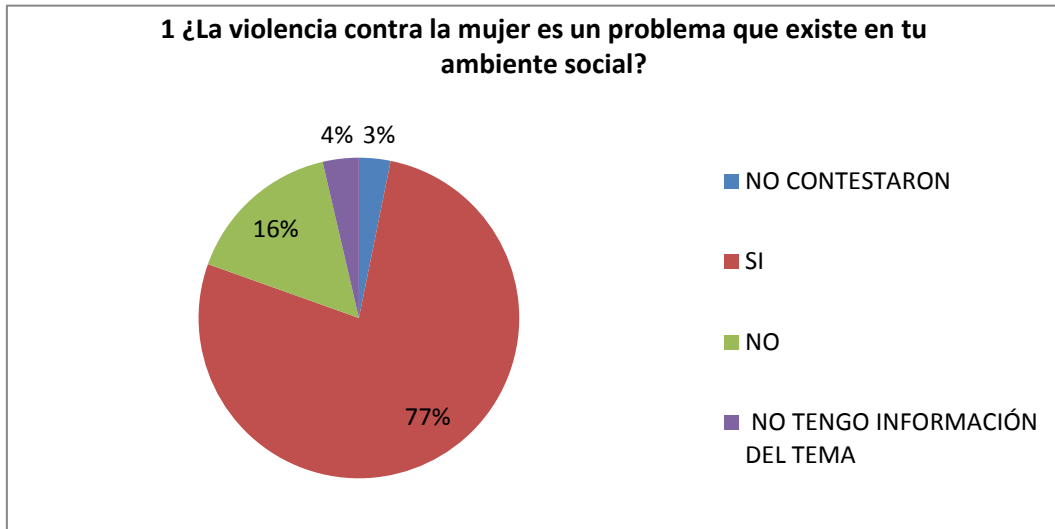
Un aspecto fundamental en la investigación cuantitativa consiste en garantizar la representatividad de la muestra seleccionada para que los resultados sean extrapolables al conjunto de la población. Para ello es importante definir correctamente el universo, seleccionar adecuadamente la muestra, definir las variables sobre las que es necesario fijar cuotas. (www.claconsultors.com).

El objetivo en esta etapa es desarrollar el trabajo para ejecutar el CAP, cambio de Comportamientos, Actitudes y Prácticas, a un grupo poblacional muestra que se seleccionó con base al análisis de las entrevistas a coordinadores y grupos focales quienes en mayoría resaltaron que las nuevas generaciones de jóvenes tiene una gran oportunidad de informarse, conocer, pensar y actuar de forma y manera distinta y así poder erradicar la violencia de forma gradual en el departamento de Sololá.

Utilizando una estrategia comunicativa en el grupo poblacional de estudiantes a nivel diversificado, en la carrera de magisterio del Instituto Integral Sololateco ubicado en el municipio de Sololá.

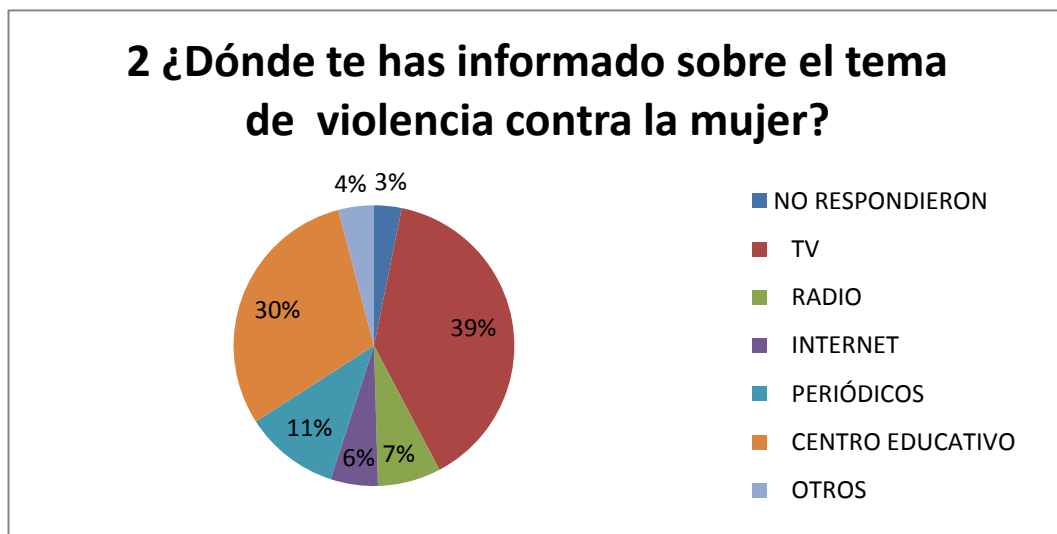
RESULTADOS DE EVALUACIÓN:

Encuesta realizada al grupo poblacional muestra de nivel diversificado de la carrera de magisterio del Colegio Integral Sololateco.



Fuente: Edwin López

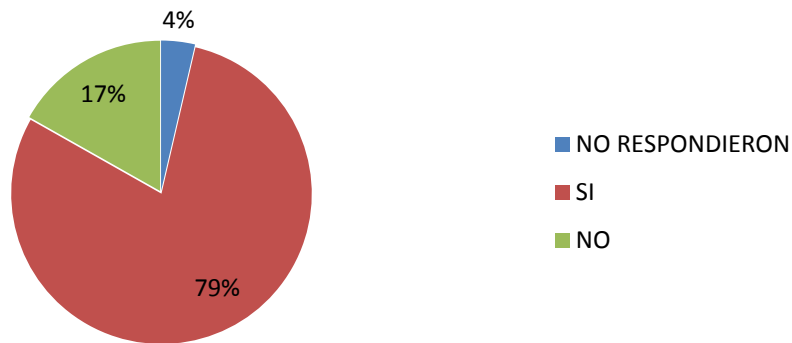
El 77% dice estar consciente de que existe violencia en su entorno, esto refleja que falta un rango mínimo para concientizar.



Fuente: Edwin López

El 39% recibe la información sobre el tema de violencia en contra de la mujer a través de la TV y el dato más interesante es que el 30%, se informa en el centro educativo.

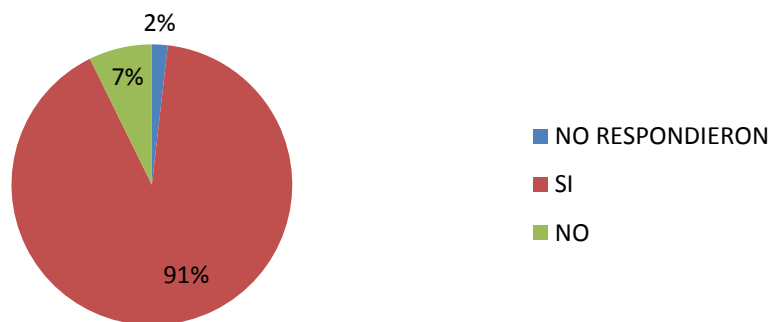
3 ¿En la relación comunicativa del noviazgo se puede generar violencia hacia la mujer?



Fuente: Edwin López

El 79% afirma que sí existe el problema de violencia en la etapa del noviazgo esto confirma la opinión de los coordinadores de la Red y grupos focales de mujeres, que se debe empezar por sensibilizar a estas nuevas generaciones.

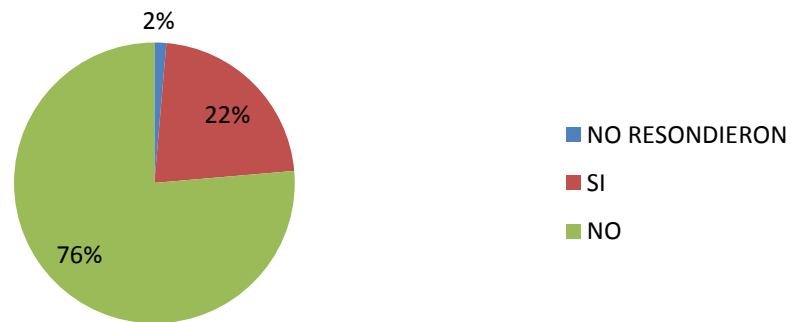
4 ¿Un niño educado con violencia se transforma en un hombre machista?



Fuente: Edwin López

En la práctica el 91% de esta seguro que enviar mensajes de tipo violento a un niño este se convierte en un hombre machista al crecer, esto demuestra que el problema es latente en las comunidades y hogares entonces significa que sensibilizar el problema es necesario dentro del grupo poblacional muestra.

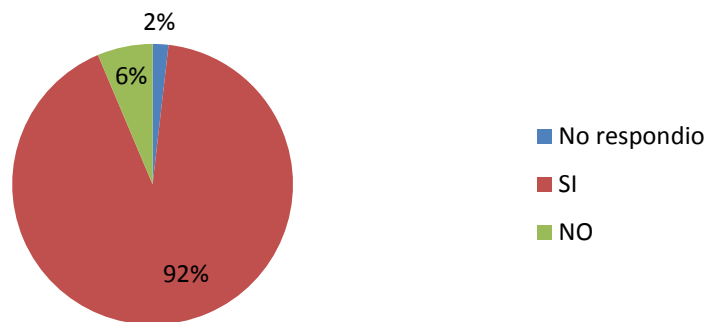
5 ¿Golpear a una mujer es visto como un hábito dentro de tu familia?



Fuente: Edwin López

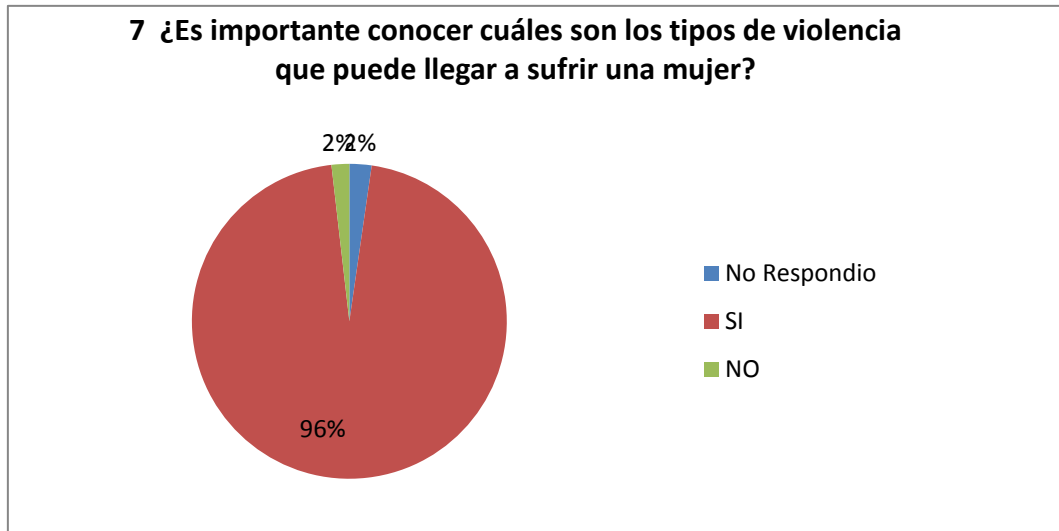
El 76% afirma que no, y un 22% afirma que sí existe el problema dentro de su familia, es un dato que a gran escala se convierte en una grave situación a contra restar.

6 ¿Los chistes machistas y feministas generan violencia de género?



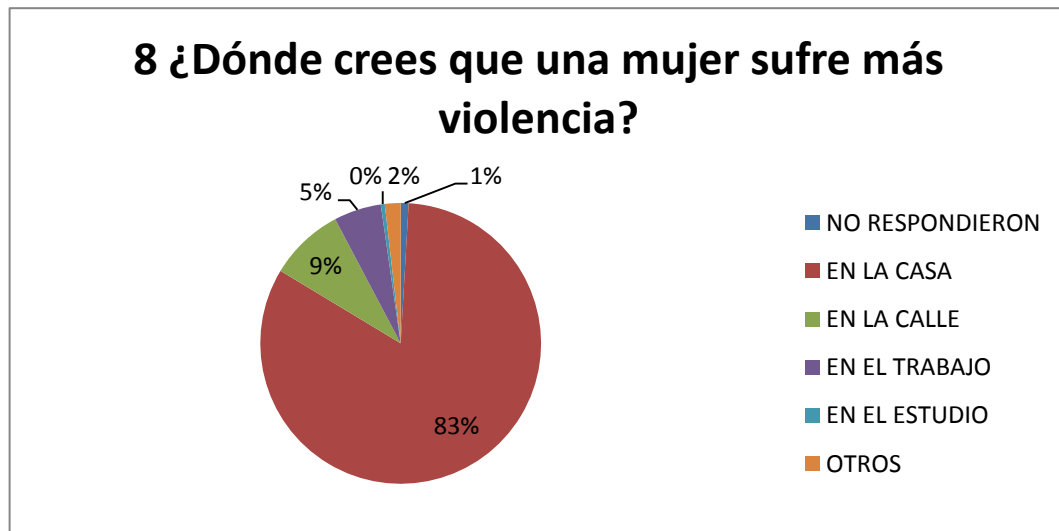
Fuente: Edwin López

En la práctica el grupo poblacional demuestra que un 92% están conscientes que la violencia se genera desde la comunicación a través de los mensajes que nos denigran por pertenecer a un tipo de genero sea masculino o femenino.



Fuente: Edwin López

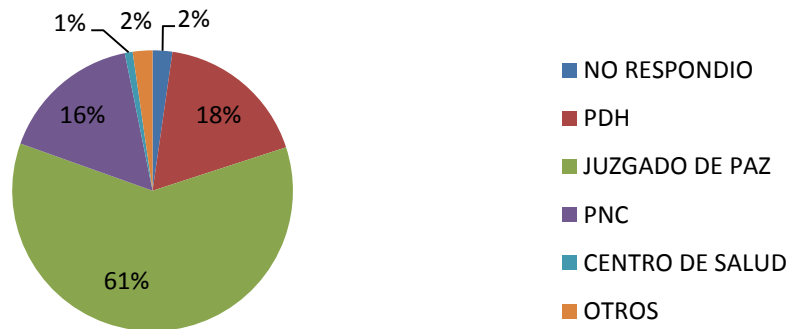
El 96% demuestra su actitud e interés en conocer cuáles son los tipos de violencia que puede llegar a sufrir una mujer, esto significa la oportunidad de informar más, sobre el tema de violencia que puede llegar a sufrir una mujer, tomando en cuenta que en su mayoría son mujeres.



Fuente: Edwin López

Esta pregunta confirma la importancia del tema y problema delimitado porque el 83% afirma que en su casa es donde sucede con frecuencia la violencia.

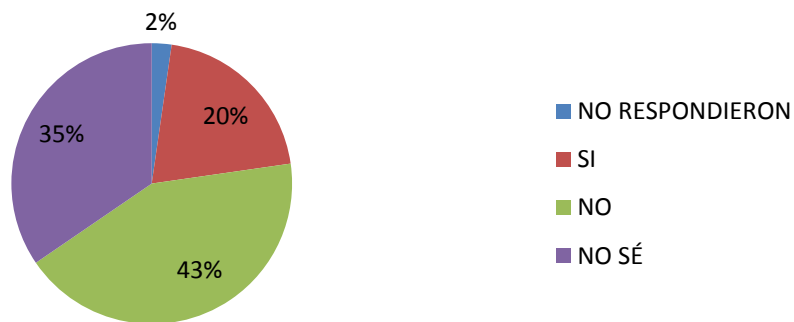
9 ¿A dónde irías a denunciar un hecho de violencia hacia una mujer?



Fuente: Edwin López

El 61% afirma que en el Juzgado de Paz irían a presentar la denuncia y el 18% pondría la denuncia en la PDH y el 16% en la PNC, los demás porcentajes son mínimos, esto nos demuestra que el desconocimiento de la instancia correcta a presentar la denuncia la ignora el grupo poblacional muestra, de violencia en casos de alto impacto.

10 ¿La música que escuchas genera violencia contra la mujer?



Fuente: Edwin López

La actitud del grupo poblacional muestra refleja que el 43% afirma que la música no genera violencia en contra de la mujer y el 35% no sabe y el 20% afirman que sí.



Fuente: Edwin López

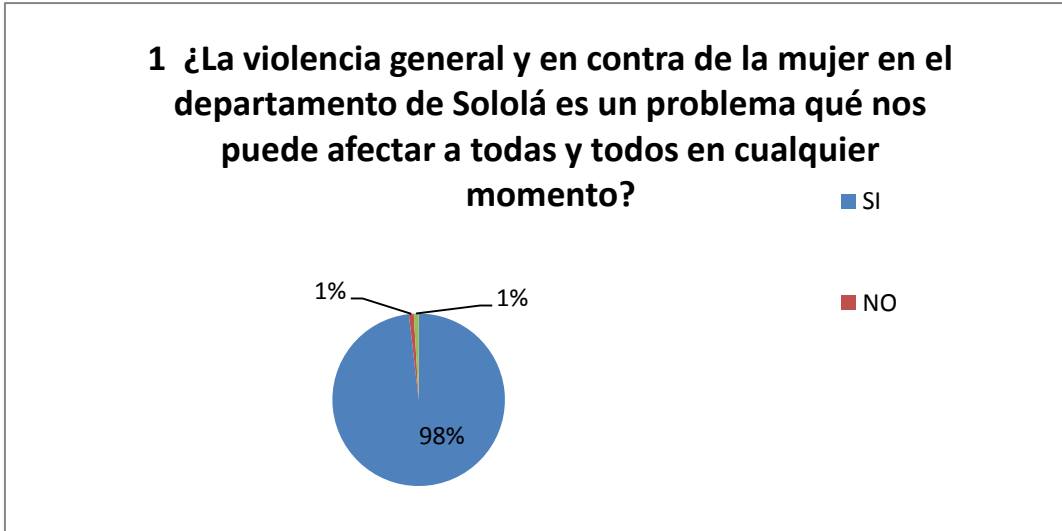
La actitud mostrada en 91%, ante la propuesta de participar realizando mensajes o actividades que los convirtiera en personas más conscientes sobre los actos de violencia en contra de la mujer.

A continuación los resultados de la evaluación de impacto de la estrategia de comunicación ejecutada en el Colegio Integral Sololateco.

La evaluación de impacto como la valoración de los resultados de la aplicación de una acción en un grupo, que indaga en todo tipo de efectos, tanto los buscados, de acuerdo con los objetivos de la acción, como otros no planificados.

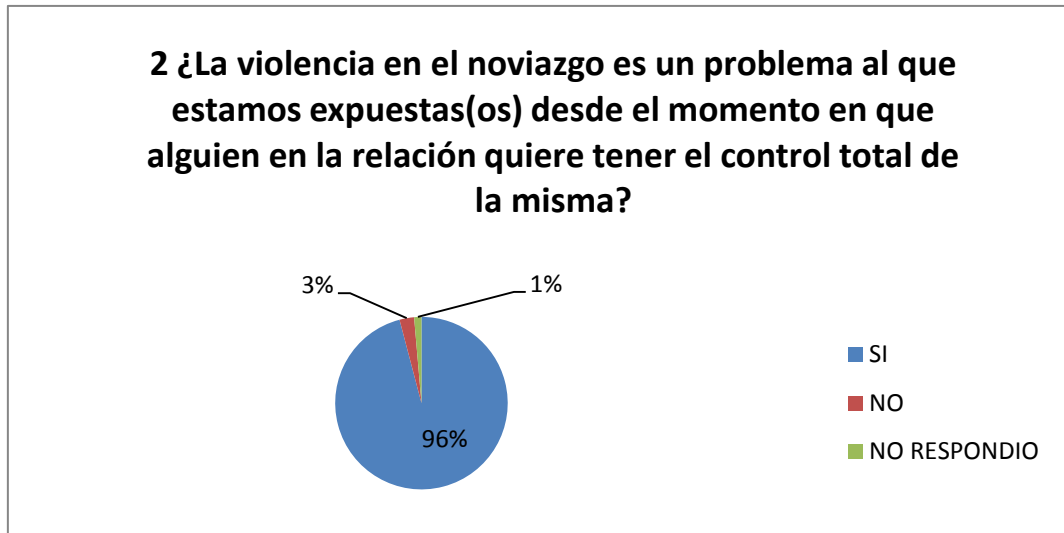
Los siguientes resultados muestran los conocimientos, actitudes y practicas adquiridas en un mayor porcentaje por el grupo poblacional muestra donde se ejecutaron los talleres de la estrategia comunicacional.

Para evaluar se utilizaron diez preguntas cerradas en las cuales se preguntó sobre los temas sobre la violencia en contra de la mujer, impartidos en cada uno de los cuatro talleres realizados en el Colegio Integral Sololateco.



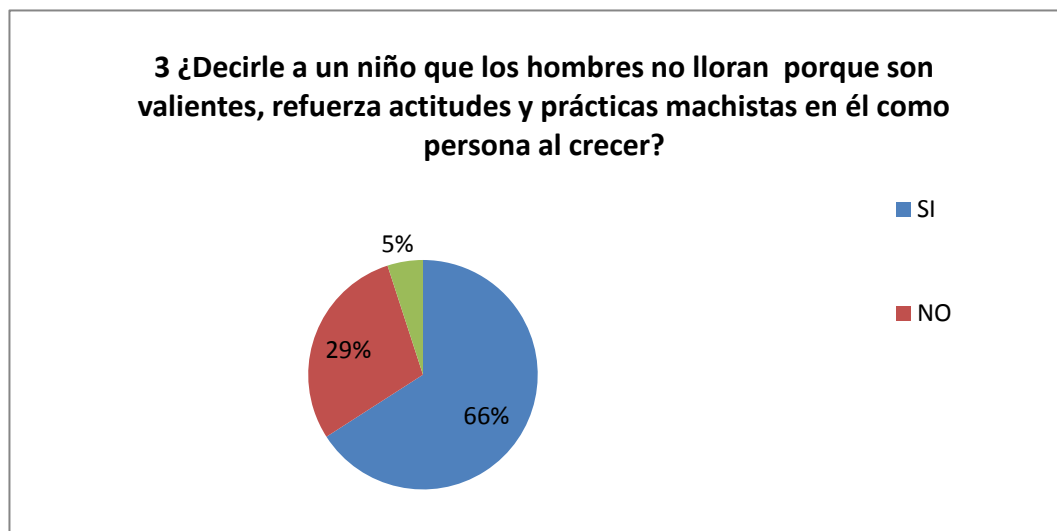
Fuente: Edwin López

Esta grafica de evaluación de impacto muestra que el 98 % de los encuestados esta ahora consciente que la violencia es un problema real dentro de su entorno, en la evaluación previa solamente el 70% opinaba igual sobre la problemática.



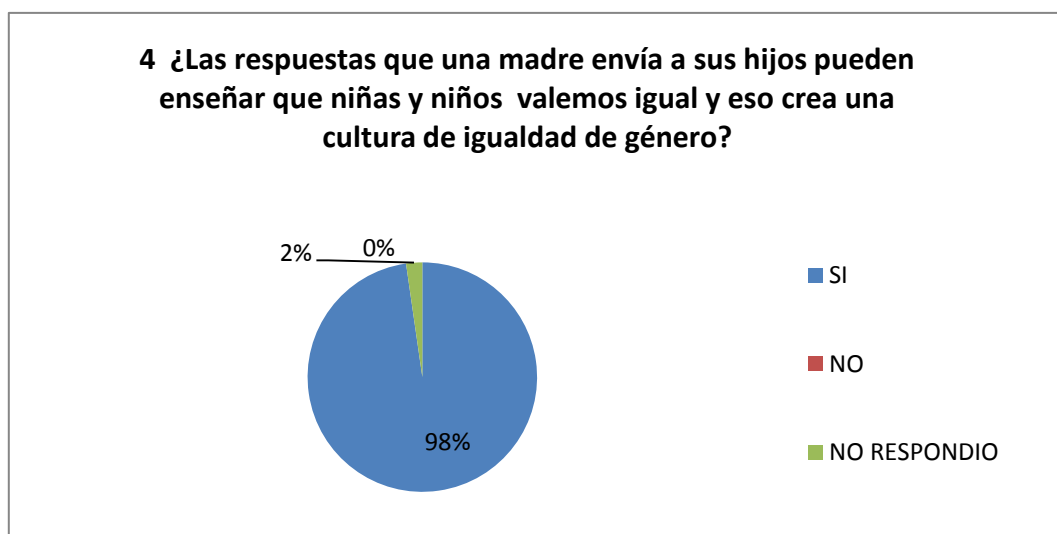
Fuente: Edwin López

La evaluación de impacto, refleja que el 96% del grupo población muestra comprendió que en el noviazgo existe violencia, en comparación de la evaluación previa en donde un solo un 76% opinaba lo mismo.



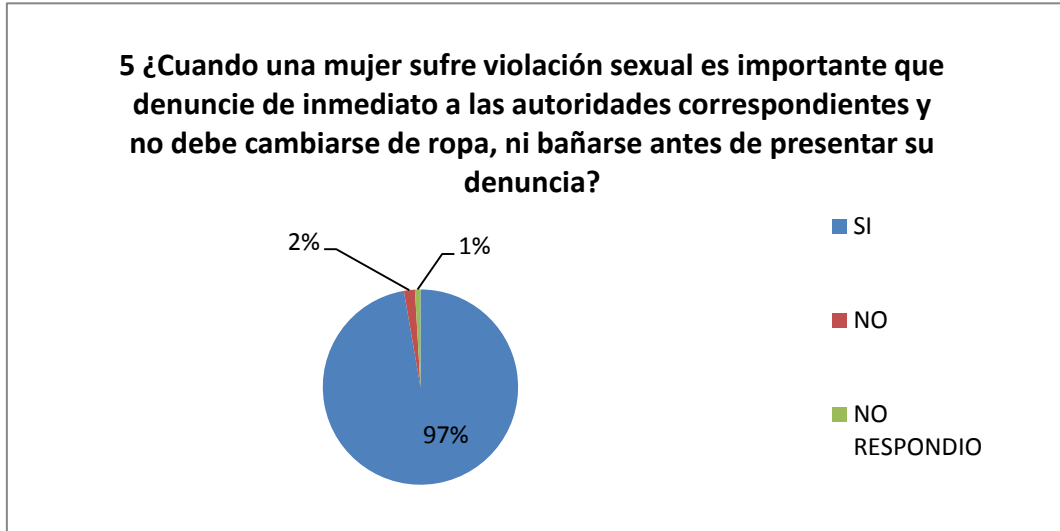
Fuente: Edwin López

El 66% de encuestados reconoce ahora que los mensajes que las personas mayores envían a un niño refuerzan actitudes y prácticas machista al crecer.



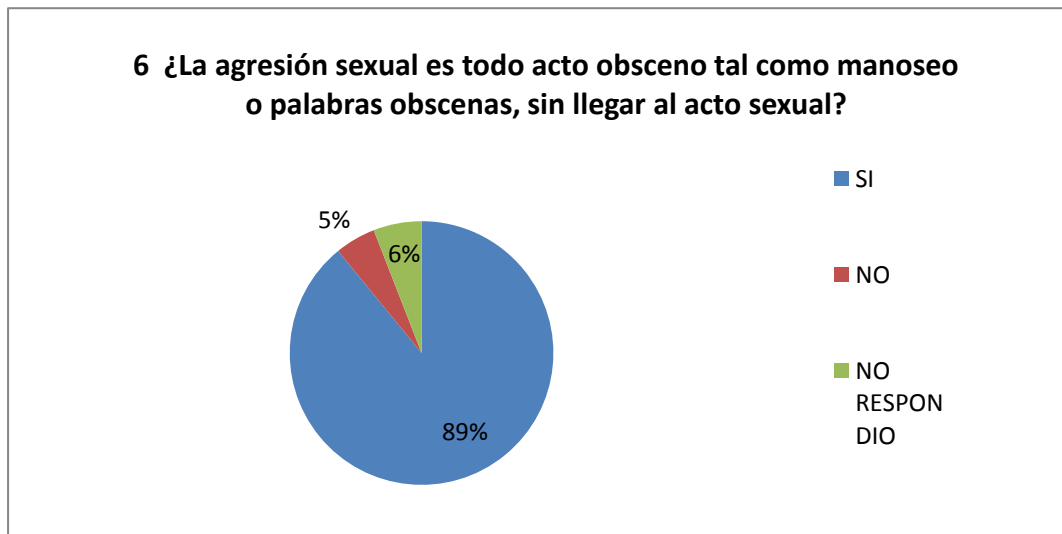
Fuente: Edwin López

El 98 % de encuestados afirma que los mensajes que envían las madres a los niños de forma positiva generan igualdad de género.



Fuente: Edwin López

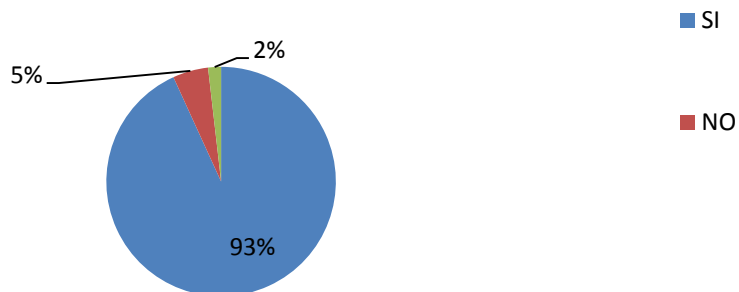
El 97% de los encuestados conocieron y aprendieron que existe un factor determinante de prueba para realizar la denuncia.



Fuente: Edwin López

El 89 % aprendió sobre el tipo de violencia llamado agresión sexual, tomando en cuenta que la evaluación previa mostraron un alto porcentaje de disposición para aprender a diferenciar los tipos de violencia que existen.

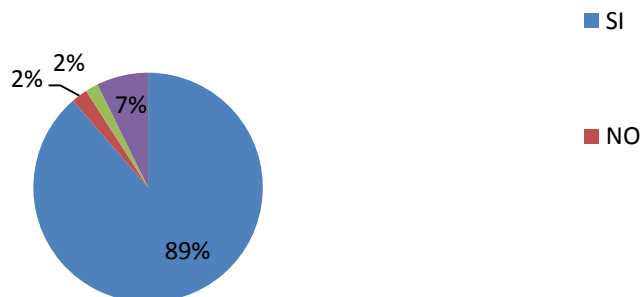
7. ¿La violencia sexual es cuando una persona obliga a otra a tener relaciones sexo genitales?



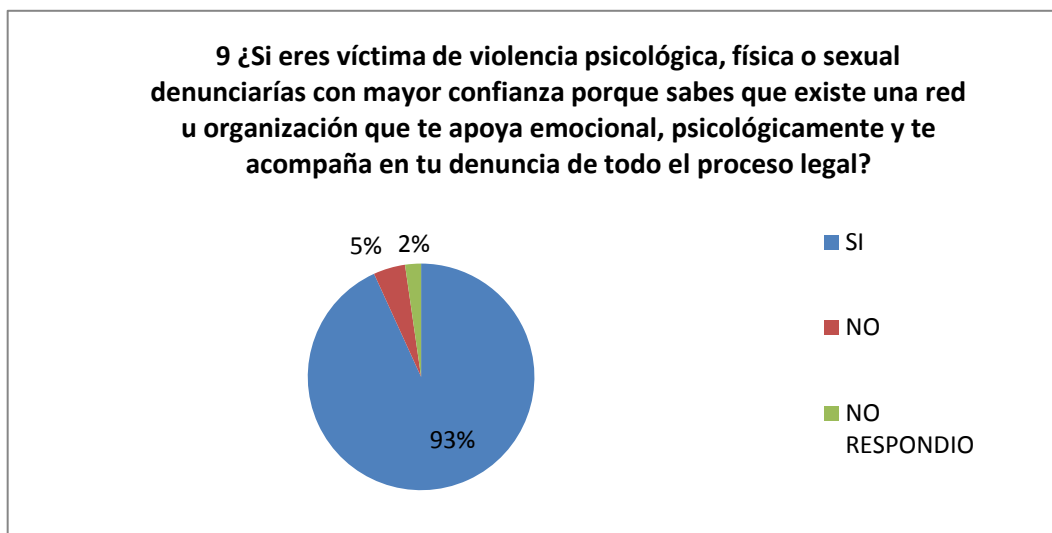
Fuente: Edwin López

El 93% de los encuestados aprendió que se interpreta por violencia sexual ante las leyes que protegen la vida y los derechos de los ciudadanos.

8 ¿Para activar la Red de Derivación de Sololá es necesario hacer la denuncia primero en instituciones como Policía Nacional Civil y MP Ministerio Público ?

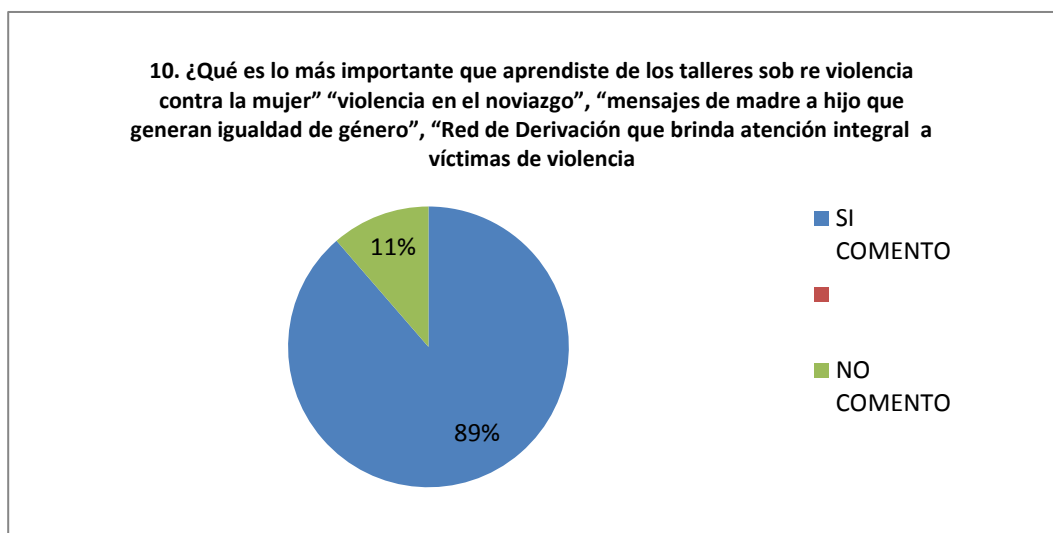


El 89% de los encuestados y participantes de los talleres de la estrategia comunicacional realizada en el Colegio Integral Sololateco comprendieron como activar una Red de Derivación para la Atención Integral a Víctimas de Violencia en Sololá.



Fuente: Edwin López

El 93% de los evaluados afirma que si denunciarían, si existe una institución que brinde apoyo y acompañamiento en su denuncia.



Fuente: Edwin López

Las opiniones que emitieron en 89% de los encuestados en la evaluación de impacto mostro que el aprendizaje de nuevos conocimientos sobre la violencia contra la mujer no debe de quedar en la impunidad y que cuando y a quien les suceda debe de presentar la denuncia a las instancias correspondientes.

3.5 Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas –FODA-

El análisis FODA es una herramienta que permite conformar un cuadro de la situación actual de la empresa u organización, permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso que permita en función de ello tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formulados.

El término FODA es una sigla conformada por las primeras letras de las palabras Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

De entre estas cuatro variables, tanto fortalezas como debilidades son internas de la organización, por lo que es posible actuar directamente sobre ellas. En cambio las oportunidades y las amenazas son externas, por lo que en general resulta muy difícil poder modificarlas.

Fortalezas: son las capacidades especiales con que cuenta la empresa, y por los que cuenta con una posición privilegiada frente a la competencia. Recursos que se controlan, capacidades y habilidades que se poseen, actividades que se desarrollan positivamente, etc.

Oportunidades: son aquellos factores que resultan positivos, favorables, explotables, que se deben descubrir en el entorno en el que actúa la empresa, y que permiten obtener ventajas competitivas.

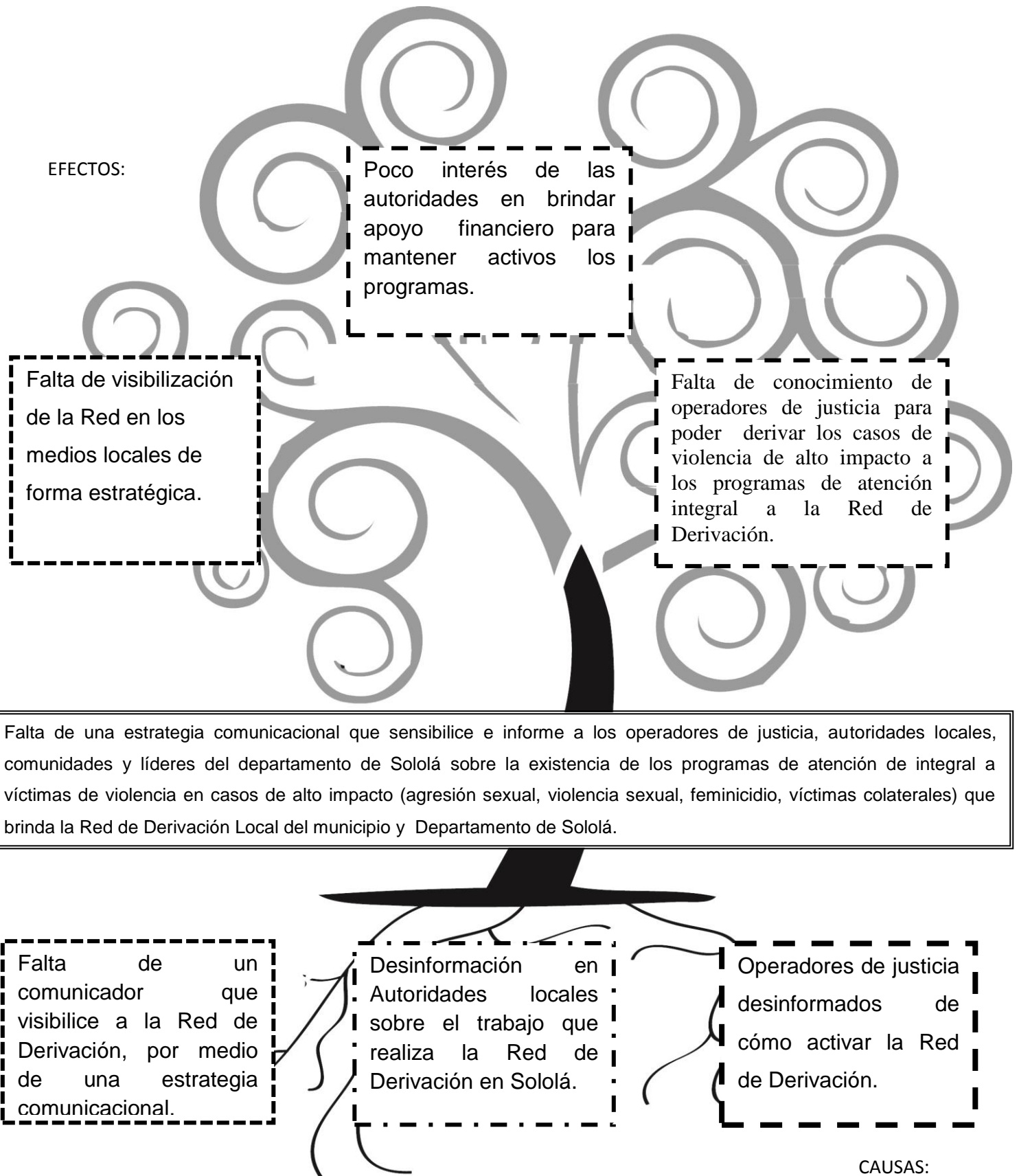
Debilidades: son aquellos factores que provocan una posición desfavorable frente a la competencia. Recursos de los que se carece, habilidades que no se poseen, actividades que no se desarrollan positivamente, etc.

Amenazas: son aquellas situaciones que provienen del entorno y que pueden llegar a atentar incluso contra la permanencia de la organización.

En base a los hallazgos y en función del proyecto			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Cualitativas El esfuerzo por hacer funcionar los programas médicos y jurídicos afirman el trabajo constante por mejorar el servicio integral a las víctimas de violencia.</p> <p>Organizaciones Sociales que han colaborado con capacitaciones, equipo de trabajo. A Agentes de la PNC Policía Nacional Civil y al MP Ministerio Público.</p> <p>Grupos focales de mujeres organizadas para poder conocer mejor sus derechos y obligaciones dispuesta a ayudar a otras personas que sufran violencia.</p> <p>Cuantitativas El 79% de estudiantes de nivel diversificado afirma estar concientes que en la etapa del noviazgo existe violencia en contra de la mujer, esto indica que se debe fomentar una cultura de denuncia en este grupo social.</p> <p>El 39 % de los alumnos encuestados expresan que se han informado a través de la TV sobre el tema de violencia en contra de la mujer.</p>	<p>Cualitativas Descentralización Geográfica en dos municipios para desarrollar acciones y trabajo para poder expandirse.</p> <p>Los coordinadores confían en el apoyo de más instituciones para agilizar el funcionamiento completo de los programas de atención integral.</p> <p>En los grupos focales las mujeres creen adquirir más conocimiento y mejor actitud cuando son apoyadas por personas profesionales que les haga saber sus derechos.</p> <p>Cuantitativas 96 % de estudiantes tiene el deseo de conocer cuáles son los tipos de violencia que puede llegar a sufrir una mujer, esto genera una oportunidad potencial del grupo objetivo a sensibilizar.</p> <p>El medio de comunicación masivo en donde los encuestados afirmaron ver temas de violencia en contra de la mujer son; 39% TV, 11% Periódico, 7% la radio</p>	<p>Cualitativas La falta de una comunicación Estratégica para dar a conocer los programas de atención integral, demuestra que la población no sabe cómo hacer una denuncia en el lugar exacto.</p> <p>Algunos coordinadores desconocen en sí que es una Red de Derivación y en qué consisten los programas de atención integral.</p> <p>Las mujeres en los grupos focales dicen que no están dispuestas a denunciar la violencia por cosas que consideran normal.</p> <p>Cuantitativas 61 % de los estudiantes dicen que irían a un Juzgado de Paz a denunciar un acto de violencia en contra de una mujer, el conocimiento sobre las instituciones que corresponden recibir las denuncias no identifican de forma inmediata.</p> <p>2 % de los encuestados menciona otras instancias para realizar una denuncia de violencia en contra de la mujer y entre ellas está el MP Ministerio Público.</p> <p>En el año 2012 se registran un total de 97 casos de denuncias de</p>	<p>Cualitativas Algunas organizaciones integrantes de la Red no cumplen a cabalidad con su función correspondiente.</p> <p>Los coordinadores creen que existe un poco comunicación para poder llegar pronto a realizar acciones en conjunto.</p> <p>Las mujeres en los grupos focales ven como normal la violencia en su contra en el seno del hogar.</p> <p>Cuantitativas El 16 % de los estudiantes afirma que iría a denunciar un hecho de violencia en contra de la mujer a Policía Nacional Civil (PNC)</p> <p>El 83 % de los estudiantes dice que la mujer sufre mas violencia en la casa, en los hogares, en las familias.</p> <p>El 11% de los encuestados lee los periódicos para informarse de temas de violencia, el 7% se han informado del problema a través de la radio.</p> <p>91 % de los estudiantes afirman que están dispuestos a participar en actividades que los conviertan en portavoces de cómo identificar y erradicar la violencia en contra de la mujer.</p>

<p>77% de los encuestados afirman que sí existe en su ambiente social la violencia y el 16 % cree que no existe violencia en su entorno social.</p> <p>91 % de los encuestados afirman que un niño educado con violencia se convierte al crecer en un hombre machista.</p> <p>91 % de los estudiantes afirman realizar con su creatividad actividades con mensajes que los convierta en personas más concientes de los actos de violencia en contra de la mujer.</p> <p>Un 30% de alumnos que afirma haber recibido información sobre el tema de violencia en contra de la mujer, en el Centro Educativo a donde asisten a clases.</p>	<p>Existe un alto rango de alumnos encuestados que sí saben que la existe la violencia en contra de la mujer en el departamento de Sololá y son un total de 77% , esto indica que es importante promover la denuncia de los actos de violencia en contra de la mujer</p> <p>91 % de los encuestados afirman que un niño educado con violencia se convierte al crecer en un hombre machista.</p> <p>91% de los encuestados afirman tener la disposición de ser personas más concientes sobre la violencia en contra de la mujer.</p> <p>Un medio alternativo después de la TV con mayor identificación es su centro educativo.</p>	<p>violaciones y violencia en contra de la mujer y niños según datos anuales del MP.</p>	
--	---	--	--

3.6 Árbol del problema comunicacional



3.7 Resultados del diagnóstico (Matriz con indicadores)

A nivel de Conocimientos	
Situación actual	Situación deseada <i>(a través de la estrategia de comunicación)</i> .
Falta de información a operadores de justicia, autoridades locales y líderes del departamento de Sololá de la existencia de los programas de atención integral a víctimas de violencia que brinda la Red de Derivación.	Operadores de justicia mayor informados de la existencia de los programas de atención integral que brinda la Red a víctimas de violencia en casos de alto impacto; para que puedan derivar casos de violencia y activar los programas con los que cuenta la Red Local de Sololá. Autoridades locales y líderes de las comunidades mayor informados de la existencia de una Red de Derivación de Atención a Víctimas de Violencia.
A nivel de Actitudes	
Situación actual	Situación deseada
Escasa sensibilización a comunidades sobre el problema de violencia en contra de la mujer en casos de alto impacto.	Mayor sensibilización de las comunidades de mujeres y hombres ante el problema de violencia en contra de la mujer en casos de alto impacto.
A nivel de Prácticas	
Situación actual	Situación deseada
Poca divulgación del acompañamiento que brindan los programas de atención integral a víctimas de violencia en el momento de hacer la denuncia.	Amplia divulgación, directa o en medios alternativos y masivos de comunicación para dar a conocer el de atención integral a víctimas de la violencia en casos de alto impacto, desde el momento de hacer la denuncia y proceso legal que deben de llevar hasta ganar la justicia.

Capítulo IV

4.1. Estrategia comunicacional

Estrategia de Comunicación. Es la forma de coordinar integralmente los recursos existentes para lograr una posición de ventaja sobre el contrario. “La planificación estratégica no debe verse como un conjunto de conceptos, métodos y técnicas que pueden ser enseñadas y aprendidas al nivel de habilidad. Es más una combinación de fundamentos filosóficos y del comportamiento, localizados al nivel de conocimientos y de las actitudes, tanto personales como profesionales y que tiene profundas y significativas implicaciones para la cultura de las organizaciones y las posturas futuras.

La importancia del diagnóstico de comunicación del presente informe del proyecto, muestra la forma estructurada de un proceso que empieza a desarrollarse en el marco de las necesidades que nos muestra el tiempo de observación, análisis, trabajos de campo, utilizando las herramientas que faciliten la recolección de datos e información necesaria para poder construir una estrategia de comunicación enfocada a resolver las situaciones actuales, con la ejecución de prácticas que permitan transformar la actualidad en el cumplimiento de los objetivos trazados.

La Red de Derivación Local de Sololá cuenta con programas de atención integral a víctimas de violencia lo que significa que es una organización al servicio de la comunidad o comunidades lo que deriva en un beneficio social que ayuda a disminuir un problema de violencia generado por diversos factores culturales a través del tiempo de convivir como sociedad perteneciente a un contexto social determinado.

La ruta planificada y ordenada que permite ejecutar acciones que respondan al problema comunicacional entre el público objetivo y la atención que se brindada en casos de violencia, da respuesta a una situación real que necesita recursos económicos, técnicos, humanos; que puedan ser evaluados para poder medir el impacto y el cambio de CAPS en el público objetivo al terminar el proceso a nivel comunicacional que se genera para responder a los problemas detectados.

El plan piloto ejecutado en el centro educativo Instituto Integral Sololateco sirve como un parámetro de medición de los resultados obtenidos en las evaluaciones previas y posteriores a los talleres bajo el concepto de “Yo respeto Tú respetas”, utilizando la herramienta CAPS, siendo medible y comprobable los resultados de dichos talleres.

El proceso fue de seis meses que es el período requerido del Ejercicio Profesional Supervisado de Universidad de San Carlos de Guatemala con la Escuela de Ciencias de la Comunicación, y el EPS; apoyado por el Convenio Construcción de la Paz el desarme y la libertad en Guatemala 2010-2014.

4.2 Objetivos de la Estrategia

4.2.1 Objetivo General

Trasformar los conocimientos, actitudes y prácticas de la población del municipio de Sololá, por medio del uso correcto de herramientas comunicacionales aplicadas en forma estratégica en el proyecto piloto ejecutado en el Instituto Integral Sololateco, como respuesta al problema diagnosticado; como la falta de una estrategia comunicacional para dar a conocer los programas de atención integral a la víctima de violencia en casos de alto impacto, que brinda la Red de Derivación Local de Sololá.

4.2.2 Objetivos Específicos

Conocimientos:

Aumentar el nivel de conocimientos que tiene la población con respecto al tema de la “Violencia en contra de la mujer”.

Actitudes:

Motivar a las presentes y nuevas generaciones de la población a detectar la “Violencia en contra de la mujer”, para que la violencia no sea percibida como normal dentro de la pareja o familia.

Prácticas:

Crear a través de las prácticas una mejor convivencia para prevenir la violencia y fomentar una cultura de paz, y empezar a ejercer sus derechos con denuncias ante los actos de violencia (psicológica, verbal, física, emocional) en contra de su persona, siendo mujer u hombre.

4.2. Misión

Planificar y desarrollar una estrategia de comunicación para el desarrollo, a ejecutarse a largo plazo que sensibilice e informe a las autoridades locales, operadores de justicia, líderes comunitarios y comunidades del municipio de Sololá, sobre la existencia de los programas de atención integral a víctimas de violencia en casos de alto impacto, que brinda la Red de Derivación Local de Sololá.

4.3. Visión

Que la Red de Derivación y sus programas de atención integral a víctimas de violencia en casos de alto impacto (violencia sexual, agresión sexual, feminicidio, víctimas colaterales), se convierta en una Red de Derivación que apoye en el proceso de denuncia a los ciudadanos víctimas de la violencia en aspectos primordiales psicológicos, médicos, jurídicos, y sociales así mismo que sea una institución reconocida, confiable y sostenible para el departamento de Sololá.

4.4. Elementos comunicacionales a utilizar en su propuesta:

La estrategia comunicacional del plan piloto del proyecto, llamada “YO RESPETO TÚ RESPETAS”, “*Es la clave para la paz*”; en esta estrategia se propone utilizar las siguientes herramientas de comunicación:

4.5 Matriz de implementación de estrategia

OBJETIVO ESTRATÉGICO	EXPLICACIÓN Palabras clave que se subrayan en el objetivo	ACTIVIDADES comunicacionales	FECHA de implementación	RESPONSABLE	INDICADOR DE ÉXITO	MECANISMO DE VERIFICACIÓN	Presupuesto
Objetivo 1 Evaluar el conocimiento, actitudes y prácticas de la población muestra, acerca del problema de la violencia en contra de la mujer.	Evaluar el CAP actual del problema de violencia en contra de la mujer.	Evaluación con 220 encuestas de los CAP, previo a impartir los talleres de sensibilización e información en el centro educativo de nivel diversificado	5 y 6 de agosto 20 minutos en ocho secciones de magisterio jornada vespertina. Instituto Integral Sololateco (IIS)	Edwin López EPS- USAC	Conocer el alto, mediano o bajo nivel de conocimientos, actitudes y prácticas actuales, sobre el problema de violencia contra la mujer. Saber si ven la violencia de género como algo normal en su ambiente social.	Conteo de respuestas realizadas. Tabulación de resultados obtenidos, presentación gráfica de los porcentajes totales de cada pregunta. Planificación de los talleres con base a resultados medibles obtenidos.	Q 11,670.00
Objetivo 2 Informar sobre el Problema de la violencia en contra de la mujer en el departamento de Sololá.	Informar sobre problema de violencia en contra de la mujer en el departamento.	Taller 1 Proyectar cortos de cine local, que muestren la realidad del problema, que forma parte actual del ambiente social.	Inicio de taller 1 12 y 13 de agosto 45 minutos 8 secciones Jornada vespertina. (IIS)	Edwin López EPS- USAC	Estudiantes expondrán lo aprendido en grupos a sus compañeros a través de mensajes escritos en cartulinas.	Conocimiento adquirido reflejado en la evaluación final. Vídeo Fotografía Audio Cartulinas Encuestas.	Q11,670.00

Objetivo 3	Sensibilizar el problema de violencia contra la mujer en la etapa de vida actual.	Taller 2 Proyectar vídeo de violencia en el noviazgo, a ocho secciones.	Inicio de taller 19 y 20 de agosto 45 minutos Jornada vespertina (IIS)	Edwin López EPS-USAC	Estudiantes expresaran individualmente la importancia en su vida tema impartido, y redactaran en hojas media carta su ideas y sugerencias personales sobre el problema	Conocimiento adquirido reflejado en la evaluación final. Vídeo Fotografía Audio Cartulinas Encuestas.	Q11,670.00
Objetivo 4	Implementar práctica de diálogos que generen igualdad de género en los niños.	Taller 3 Presentación en power point de los mensajes que crecemos escuchando a través de nuestros padres y que crean desigualdad de género a futuro, a través de dinámicas participativas de todas (os)	26 y 27 de agosto 45 minutos en cada salón Magisterio jornada vespertina.	Edwin López EPS- USAC	Estudiantes con capacidad de comprender que los mensajes que enviamos a los niños al crecer, influyen de manera fundamental en la desigualdad de género; como el machismo o feminismo.	Vídeo dialogo filmado de la participación de los estudiantes, generando con su creatividad respuestas que cultiven la igualdad entre hombres y mujeres desde la infancia. Vídeo, Fotografía Audio y texto.	Q 11,670.00
Objetivo 5	Informar sobre la existencia de una Red de Derivación en el departamento de Sololá, que brinda atención integral a víctimas de violencia en casos de alto impacto; la importancia de la denuncia y el acompañamiento a las personas que denuncian los hechos.	Taller 4 Recorrido de 8 secciones, explicando los tipos de violencia de alto impacto. Las instituciones principales para denunciar y poder recibir apoyo de la Red de Derivación en Sololá. Todas (os) estamos expuestos a la violencia de género.	Inicio de taller 1 02 y 03 de Septiembre 35 minutos 8 secciones de diversificado Jornada vespertina.	Licda en Psicología: Vicky Arreaga, Integrante de la Red de Derivación en Sololá. Edwin López EPS- USAC Comunicador estratégico para el desarrollo social.	Participación de estudiantes que muestren interés, dudas o sugerencia sobre la información brindada.	Conocimiento adquirido reflejado en la evaluación final. Vídeo Fotografía Audio Cartulinas Encuestas.	Q 11,670.

Objetivo 6							Q11,670.00
Evaluar los conocimientos, actitudes y prácticas adquiridas a través de los talleres de sensibilización de violencia en contra de la mujer.	Evaluar el aprendizaje adquirido en los talleres de sensibilización.	220 encuestas de evaluación con 10 preguntas de sobre sus nuevos conocimientos, actitudes y prácticas de los estudiantes de nivel diversificado de 8 secciones, en el Instituto Integral Sololateco(ISS).	Inicio de evaluación: 09 y 10 septiembre . Instituto Integral Sololateco (ISS)	Edwin López EPS-USAC	Que los 220 estudiantes tenga más conocimiento mejores actitudes y nuevas prácticas ante la violencia en contra de la mujer. Que los estudiantes estén conscientes que la violencia que se genera en su entorno no es normal y que deben denunciar o ayudar a denunciar.	10 preguntas cerradas que muestren de forma medible los resultados en porcentajes del cambio de Conocimientos, Actitudes y Prácticas en los estudiantes de nivel diversificado frente al problema de violencia en contra de la mujer. Vídeo Entrevistas Fotografía Texto Audio.	

4.6 Cronograma de Estrategia (matriz)

FECHA de implementación de evaluaciones y talleres
<p>EVALUACIÓN</p> <p>5 y 6 de agosto. 20 minutos. 8 secciones. Evaluación 11 preguntas de conocimientos, actitudes y prácticas CAP. Jornada vespertina. Colegio Integral Sololateco. Total de alumnos encuestados 220.</p>
<p>INICIO DE TALLER 1</p> <p>12 y 13 de agosto. 45 minutos. Tema: proyección de cine "Las Poderosas" 3 vídeo cortos: "La violencia", 2do "La pared", 3ro "el trabajo".. Jornada vespertina, Colegio Integral Sololateco</p>
<p>INICIO DE TALLER 2</p> <p>"Yo respeto Tú respetas"</p> <p>19 y 20 de agosto 45 minutos. Tema: "La violencia en el noviazgo", Vídeo de 15 minutos. "Emoción y razonamiento". Jornada Vespertina. Colegio Integral Sololateco.</p>

INICIO DE TALLER 3

26 y 27 de agosto

45 minutos

TEMA: Cultivar mensajes que generen en los niños igualdad de género desde temprana edad.
Grabar Vídeo de diálogos de las respuestas de madre a hijo o hija que generan igualdad entre hombres y mujeres.

Jornada vespertina

Colegio Integral Sololateco.

INICIO DE TALLER 4

02 y 03 de Septiembre

35 minutos

TEMA: Información de la existencia de una Red de Derivación y sus programas de atención Integral que brindan a víctimas de violencia.

Jornada vespertina.

Colegio Integral Sololateco.

EVALUACIÓN DE TALLERES

09 y 10 septiembre

Inicio de evaluación: Encuestas con 10 preguntas sobre conocimientos, actitudes y prácticas aprendidas en los cuatro talleres impartidos para sensibilizar he informar.

Jornada vespertina.

Colegio Integral Sololateco.

4.7. Proyección de gastos a invertir (matriz de presupuesto y financiamiento)

Actividad	Honorarios Facilitador	Viáticos del facilitador	Materiales didácticos	Producción de materiales	Pauta o impresión o reproducción	Alquiler de equipo	Alquiler de lugar	Compra de equipo	Total
Actividades: 2 evaluaciones 4 actividades. Total 32 talleres Y 16 evaluaciones por sección, facilitados a adolescentes de magisterio a nivel diversificado.	Q.9,000.00	Q.2,000.00	Q.3,000.00	Presentaciones multimedia. Producción edición y preparación de audio y vídeo. Permisos de autor para uso de materiales audiovisuales. Planificación de plan de medios a través de encuestas a población Diseño gráfico para material impreso. TOTAL 25,000.00	Fotocopias Papel Impresora Q 1,000	Compra de cañonera Impresora Q 4,000	Salón para impartir 6 actividades. 3,000	Cámara Fotográfica y de vídeo, trípodes, pantalla reflectora	Q 45,000.00
Campaña Radial Campaña TV Medios Alternativos.	000	00	00	6,000.00 10,000.00 9,000.00					Q 25,000.00 Total: Q 70,000.00

4.8. Plan de medios

El plan de medios es una planificación de la compra de los espacios en los medios de comunicación, el plan se integra por tres partes siendo estas el objetivo de medios, estrategia de medios y la táctica de ejecución.

Objetivo de medios

Define el grupo objetivo, la cobertura o área geográfica de los medios y el presupuesto.

Estrategia de medios

Selección de medios (racional de medios a utilizar como canal de los mensajes), estacionalidad, es decir, el tiempo de la campaña en los medios y de la forma de pauta.

Táctica de ejecución

Es la ejecución general del grupo objetivo, los medios, la compra de espacios y la duración de la campaña.

Estrategias publicitarias

La estrategia publicitaria es fundamental para el diseño del mensaje del publicitario se debe plantear la estrategia con base a los objetivos de la campaña (estrategia de comunicacional), cuidando que no se llegue a dar un desfase de entre las partes, ya que esto daría como resultado un mal concepto creativo.

Estrategia de imagen de marca

Pretende crear una serie de imágenes mentales que generen una especie de reconocimiento inmediato sobre la imagen de una marca, sugiere crear grandes ideas que evoquen el nivel afectivo del usuario.

Estrategia de posicionamiento

Esta teoría propone que una marca debe situarse en un nivel preferencial de la mente del consumidor y ser aprovechada en el momento de decisión del grupo objetivo, se debe de tomar en cuenta cómo piensa el usuario objetivo, cómo percibe la realidad, para crear entonces una serie de relaciones mentales que proyecten algo nuevo, que despierte la atención e interés.

Tipos de publicidad:

Publicidad de ideas

Se utiliza como medio para difundir, expandir o promover una idea o causa en lugar de utilizarse para vender un producto o servicio por ejemplo: el control de armas, la violencia, el aborto, los derechos humanos, la paz etcétera.

Publicidad corporativa

Esta es la que hace una organización cuando habla sobre su trabajo, puntos de vista y problemas en general, con el objetivo de hacerse de la buena voluntad y del apoyo del público, más que para vender un servicio o producto, a veces se le denomina publicidad de relaciones públicas, o publicidad institucional. (Moratalla, 2000)

MATERIAL DE MEDIOS PUBLICITARIOS ALTERNOS

- ✓ 1 Manta Vinil con el logotipo y eslogan, para operadores internos.
- ✓ 1 Manta Vinil con el logotipo y eslogan, con el mensaje afirmativo de denuncia para el grupo objetivo de mujeres vulnerables a la violencia en su contra.
- ✓ 10 DVD con presentaciones en power point de la Organización Red de Derivación, para dar a conocer a las autoridades locales.
- ✓ 25 Agendas para operadores de justicia en las instancia de denuncia.
- ✓ 50 Camisas tipo polo con el nuevo logotipo y slogan de la campaña para integrantes de la Red.

- ✓ 100 tazas con el logotipo, slogan y teléfonos de la Red, para operadores he integrantes de la organización Red de Derivación
- ✓ 100 afiches para colocar en puntos estratégicos para sensibilizar e informar sobre la denuncia y para dar a conocer la atención integral que brinda la Red.

MATERIAL DE MEDIOS PUBLICITARIOS MASIVOS

3 Spot de radio.

3 Spot de TV.

MODELO DE PLAN DE MEDIOS MASIVOS Y ALTERNATIVOS

Cliente: Red de Derivación Departamental de Sololá de Atención a la Víctima de Delito.

Servicio: Atención integral a víctimas de violencia en casos de alto impacto (violencia sexual, agresión sexual, feminicidio, víctimas colaterales).

Campaña: “Usted denuncia nosotros le acompañamos”

Periodo: 12 semanas

Versión: Información, prevención y sensibilización.

A continuación el plan de medios con cantidades aproximadas a los costos totales que conllevaría el lanzamiento de la la estrategia publicitaria.

PLAN DE MEDIOS

MEDIO	VERSIÓN	FECHAS Y DÍAS	COLOR / TIEMPO	TAMAÑO	TOTAL PAUTAS POR DÍA	TARIFA	COSTO POR SEMANA	COSTO TOTAL 8 semanas
TV Cable Local	Informar Sensibilizar Prevenir En 3 versiones de idiomas mayas	24 de Nov. A 24 Enero 3 días por semana lunes, miércoles, viernes	30 segundos		2 veces al día 3 versiones por vez, continuas.	Q 300.00 c/spot	Q 5,400.00	Q 43,200.00
RADIOS Comunitarias y locales de Sololá	Informar Sensibilizar Prevenir En 3 idiomas mayas.	24 de Nov. A 24 Enero 3 días por semana lunes, miércoles, viernes	30 segundos		3 veces al día, las 3 versiones por la mañana, tarde y noche	Q150.00	Q4,050.00	Q32,400.00
MATERIALES IMPRESOS	Informar	26 Nov. a 15 de Diciembre	B/N F/C	diversos	6 Mantas 100 Afiches 100 Bifoliales 50Tazas 50Camisas tipo polo 10Pad... 10DVD 100Hojas media carta.	Q 1,200.00 1,000.00 500.00 800.00 2,000.00 300.00 200.00 200.00		Q 6,300.00
							Total de medios	Q 81,900.00
							Total estrategia	Q70,000.00
								Q151,900.00

Este plan de medios se basa en los siguientes datos:

El grupo objetivo son operadores de justicia, autoridades locales, líderes comunitarios, comunidades de mujeres indígenas y no indígenas.

La cobertura se limitara al alcance que tengan las radios locales y comunitarias dentro del departamento de Sololá, el presupuesto de medios alternativos y masivos es una aproximación de la cantidad base para ejecutar una campaña dentro de un solo municipio siendo este en el municipio de Sololá, la inversión de la campaña queda a decisión de la organización Red de Derivación Local o Departamental de Sololá.

Los medios se seleccionaran dependiendo de la disposición y acuerdos para poder pautar los anuncios y la producción y edición de los spot de radio y televisión.

La campaña tendrá una duración de 8 semanas empezando el 24 de noviembre y finalizando el 24 de enero del año 2,014 con el fin de posicionar el nombre y el servicio que brinda la organización Red de Derivación.

Esta ejecución de los materiales utilizando los medios de comunicación necesarios se plantea llevar a cabo entre el penúltimo y primer mes del año con el fin de aprovechar los espacios tanto de TV como de radio durante este tiempo.

Primero llegar a crear una identidad y conocimiento tanto en los operadores de justicia quienes son los encargados de derivar los casos de violencia a los psicólogos de la Red y a los demás programas con los que cuenta la organización, así también a las autoridades locales quienes desconocen la función tan importante de una red de atención a víctimas de violencia, y por supuesto a la comunidad de mujeres y hombres y así lograr que de forma conjunta que se lance la campaña externa que divulgue la existencia de una red, que apoya a las víctimas de violencia de una forma integral a todas las comunidades del municipio de Sololá y del departamento.

CONCLUSIONES

El diagnóstico comunicacional realizado en la Organización Red de Derivación Local y Departamental de Sololá fue el punto de partida para identificar y delimitar el problema comunicacional dentro de la Organización Red de Derivación Departamental.

Establecer una estrategia comunicacional para informar a las autoridades locales de la existencia de una red es fundamental para poder contar con el apoyo de estas representaciones del estado de Guatemala, y empezar a coordinar de forma estratégica la comunicación dentro de las instancias donde se reciben las denuncias es primordial para poder derivar los casos de violencia a los programas de atención integral que brinda la Red.

También informar a los líderes o lideresas de cada comunidad es básico pero lo más importante es informar, sensibilizar y prevenir a las comunidades de que la violencia no puede ser percibida como acción o comportamiento normal dentro y fuera de una familia, trabajo, centro educativo, institución, entorno social específico.

Ejecutar un proyecto piloto como referente para poder ampliar la misma estrategia comunicacional medible es el eje de este proyecto de comunicación para el desarrollo institucional social, aplicar este proyecto de comunicación de forma metodológica y científica en la Red Local de Sololá y la Red Local de Santiago Atitlán, se convierte en la oportunidad de empezar a obtener resultados que generen la sostenibilidad de toda una Red de Derivación Departamental de Sololá y convertirse así en un organización sólida y reconocida interna y externamente por quienes la conforman y por la población en general.

El Ejercicio Profesional Supervisado EPS de seis meses concluye con el planteamiento de una estrategia comunicacional para el desarrollo que informe, sensibilice y prevenga las conocimientos, actitudes y prácticas de denuncia de violencia en contra de la mujer en el municipio y departamento de Sololá.

Las herramientas diseñadas para ejecutar una campaña de imagen interna y externa quedan como productos para transmitirlos a través de medios de comunicación masivos y alternos siendo los siguientes materiales internos institucionales, creación de un nuevo logotipo, eslogan, replanteamiento de la visión, misión y organigrama nuevo para la organización; entre los materiales externos sugeridos están spot de radio y televisión de cable local.

Sirva este informe de proyecto como contribución científica y metodológica para los fines necesarios de la organización Red de Derivación Departamental de Atención a la Víctima de Delito.

RECOMENDACIONES

A la organización Red de Derivación Departamental de Atención a la Víctima en de Sololá.

Se recomienda a todas las organizaciones integrantes de la Red de Derivación Departamental implementar estrategias de comunicación organizacional interna para poder coordinar de una manera eficiente y en conjunto todas las decisiones que beneficien el buen funcionamiento de los programas de atención integral.

Darle continuidad a la estrategia comunicacional para el desarrollo planteada en el presente proyecto para poder hacer una Red Sostenible a través de la comunicación externa utilizando medios alternos para poder cambiar actitudes, conocimiento y prácticas empezando por el personal que hace posible la utilidad de la atención integral en las diferentes instituciones de denuncia.

Analizar la importancia y trascendencia que tiene la comunicación interna y externa para conseguir de forma metodológica y estratégica los objetivos planteados como organización al servicio de la sociedad en el departamento de Sololá.

Actualizar una base de datos sobre todos los avances conseguidos por la red durante los últimos cinco años de su existencia para pueda servir como base para realizar una estrategia de comunicación interna que facilite conseguir los objetivos planteados y trazados durante un año completo.

Analizar el perfil de los practicantes de EPS que apliquen a los programas de atención integral a la víctima de violencia, para que el compromiso de ellos tenga a su vez una capacidad de práctica profesional como también de pertinencia cultural hacia el grupo objetivo a tratar, un perfil donde la conciencia social de no ser indiferente ante las necesidades que afectan la integridad de otro ser humano será fundamental para realizar el trabajo en cada acción que requiera el programa al que sea asignado el practicante universitario.

Trabajar siempre en equipo y fortalecer la unión de grupo sin importar que organización representa cada integrante de la Red de Derivación Departamental de Atención a la Víctima de Sololá; Esta unión de trabajo tiene que verse reflejado en todos los planes de trabajo a ejecutar por el bien de una población que sufre el fenómeno de violencia en general pero en especial violencia en casos de alto impacto que afectan primordialmente a las mujeres y niños.

La puntualidad y asistencia en las asambleas de trabajo es de vital importancia para poder avanzar y conseguir nuevas formas de coordinación entre organizaciones gubernamentales y no gubernamentales todo con el fin de conseguir metas y objetivos trazados para el bien social.

Las agendas de trabajo deben de ser respetadas de manera conjunta y establecer quienes tienen el derecho y compromiso de emitir las convocatorias para las asambleas oficiales o reuniones extraordinarias.

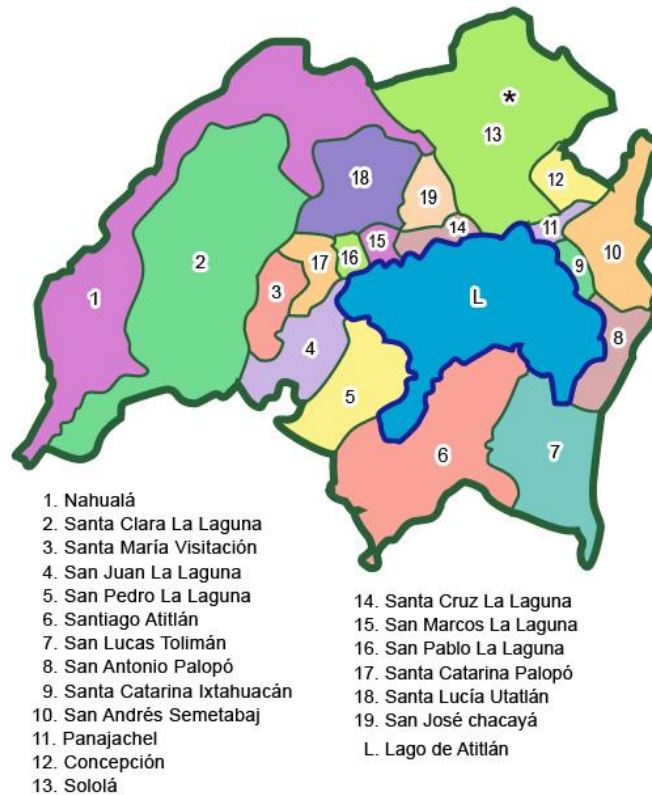
Evaluar a los practicantes universitarios que deseen realizar su Ejercicio Profesional Supervisado EPS, en alguno de los programas de atención integral, por medio de examen o entrevista para llenar el perfil que se necesita como integrante de una organización que sirve a los ciudadanos que necesitan la atención integral inmediata, pues no solamente se trata de practicar o realizar un proyecto para conseguir un fin individual sino que es todo un compromiso que requiere voluntad de servicio a la comunidad con diversidad cultural del interior de Guatemala.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala se recomienda continuar contribuyendo con practicantes de EPS para fortalecer proyectos que generen procesos de comunicación para el desarrollo sostenible el desarrollo de organizaciones sociales en todo el país de Guatemala; porque es clave para conseguir resultados a corto, mediano y largo plazo con resultados evaluables que muestren el avance de forma real.

A las instituciones gubernamentales que forman la Red de Derivación Departamental de Sololá asumir de manera comprometida y conjunta la coordinación y comunicación interna con las demás organizaciones no gubernamentales que conforman toda la organización.

ANEXOS:

Mapa geográfico del departamento de Sololá



(www.zonu)

6 Santiago Atitlán

13 Sololá

Entes locales que conforman la Red de Derivación Departamental de Sololá.

Herramientas internas institucionales para la Red Local y Departamental de Sololá.

Logotipo:



ESLOGAN DE LA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL INTERNA Y EXTERNA:

“USTED DENUNCIA NOSOTROS LE ACOMPAÑAMOS”

HERRAMIENTA DE COMUNICACIÓN:

Los siguientes materiales son prototipos sugeridos para la imagen de identidad interna como externa de todos los integrantes de la Red de Derivación, así como también herramientas para ejecutar la campaña de comunicación externa que visibilice a la Red de Derivación, en medios masivos y alternos, todos bajo el concepto de denuncia y acompañamiento que brindan los programas de atención integral; esta campaña dirigida a los diferentes grupos objetivos como los son Autoridades locales, operadores de justicia, líderes comunitarios, comunidades expuesta al problema de violencia en contra de la mujer en el municipio y departamento de Sololá.

La ejecución de la campaña quedara a disposición de la organización Red de Derivación departamental de Sololá.

MANTA DE VINIL.



MANTA DE VINIL.



TAZA CON LOGOTIPO.



LIBRETA DE APUTES CON LOGOTIPO



CD CON PRESENTACION INSTITUCIONAL DE LA RED DE DERIVACION.



CAMISA TIPO POLO CON LOGOTIPO



Estos materiales de comunicación interna y externa se ejecutan con el apoyo el convenio Construcción de paz en Guatemala 2010-2014, financiado por de AECID. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. A través del Movimiento por la Paz el Desarme y la Libertad en MPDL. Guatemala.

Bibliografía

Asociación de Comunicadores Sociales Calandria. (2007). *Sin Comunicación no hay desarrollo*. Lima, Perú: CALANDRIA.

Congreso de la República de Guatemala. (2008). Ley contra el femicidio y otras Formas de Violencia Contra la Mujer . *CENADOJ centro de Análisis y Documentación Judicial*. Guatemala ciudad.

Equipo de trabajo Fundación Guillermo Toriello Agosto 2011. (2011). *Recopilación de Leyes a nivl Nacional e internacional a favor de las mujeres*.

Fran bodecker, E. (septiembre de 2010). Metodología y Técnicas para la Comunicación. *Metodología y Técnicas para la Comunicación*.

MINISTERIO PÚBLICO. (s.f.). • Ministerio Público (2003) Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Redes Locales para Atención a Víctimas, Guatemala.

MINISTERIO PÚBLICO. (2010). MANUAL DE ATENCIÓN A LA VÍCTIMA TOMO1. En *MANUAL DE ATENCIÓN A LA VÍCTIMA TOMO1*.

Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación www.razonypalabra.org.mx. (s.f.). Comunicación alternativa en nuestros días. *RAZÓN Y PALABRA*.

programa de seguridad y justicia, reducción de la impunidad SEICMSJ/AECID. (2009). *RED METROPOLITANA DERIVACIÓN Y ATENCIÓN DE VICTIMAS DE LA OAV-MP*.

programa seguridad y justicia, reducción de la impunidad SEICMSJ/AECID. (2009). *RED METROPOLITANA DERIVACIÓN Y ATENCIÓN DE VÍCTIMAS DE LA OAV-MP*.

Quintana, E. G. (2013). *TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN DE CLASES Y SU APLICACIÓN EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN REFLEXIVA EN EL AULA Y DE AUTOEVALUACIÓN DEL PROCESO DOCENTE*. Instituto Cervantes de varsovia.

Rodríguez, C. A. (2004). *Comunicación Semiología del mensaje oculto*. Guatemala: ECO ediciones.

Russell, J. M. (junio de 2013). *La comunicaión científica a comienzos del siglo XXI*. México DF: Centro Universotario de investigaciones Bibliotecológicas, torre II de Humanidades, pisos 12 y 13 UNAM.

W.Hayward, J. (1997). *MÉTODO CIEMTÍFICO Y VALIDACION*. Santiago de Chile: DOLMEN.

E grafía

(compilador), L. M. (2009). <http://matias.conceptosl.com.ar/diagnosticovic.pdf>.

(compilador), L. M. (Enero de 2009). *matias.conceptosl.com.ar*. Obtenido de <http://matias.conceptosl.com.ar/diagnosticovic.pdf>.

autor cooperativo. (s.f.). <http://noticias.com.gt/departamentales/20120222-organizaciones-de-mujeres-solicitan-tribunal-de-femicidio-en-solola.html>.

Brown, L. C. (s.f.). <http://www.latindex.ucr.ac.cr/intersedes-11/intersedes-vol6-num11-04.pdf>.

Cortés, C. E. (1993). http://www.ing.unlp.edu.ar/decanato/pedagogica/cursoactualizacion2009/biblioteca/herramientas_para_validar_cortes.pdf.

E., M. P. (s.f.). <https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Temas%20%20Proyectos%20%20Actividad%20%20Documento/Attachments/508/6%20Maria%20Victoria%20Peralta%20ponencia.pdf>.

García, E. S. (2012). http://www.magisteriolalinea.com/home/carpeta/pdf/MANUAL_APA_ULACIT_actualizado_2012.pdf.

[http://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/anuncios/informes_gestion_mineduc/documents/Protocolo_v12s\[1\].pdf](http://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/anuncios/informes_gestion_mineduc/documents/Protocolo_v12s[1].pdf). (s.f.).

<http://www.razonypalabra.org.mx>. (s.f.). Comunicación alternativa en nuestros días. RAZÓN Y PALABRA.

Martínez, M. N. (s.f.). <http://www.gabinetecomunicacionyeducacion.com/files/adjuntos/Usode%20medios%20alternativos%20como%20estrategia%20de%20promoci%C3%B3n%20y%20desarrollo%20de%20la%20alfabetizaci%C3%B3n%20medi%C3%A1tica.pdf>.

noticias.com.gt. (s.f.). *noticias.com.gt*. Obtenido de *noticias.com.gt*.

pendientedemigracion.ucm.es. (s.f.). <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/mdcs/Contratexto.18.4.pdf>.

TITULARES GUATEMALA.COM. (s.f.). http://www.titularesguatemala.com/index.php?option=com_content&view=article&id=2426:situacion-de-la-mujer-analizada-por-expertas&catid=35:nacionales&Itemid=27.

www.bolpress.com. (s.f.). <http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2013020501>.

www.clauconsultors.com. (s.f.). <http://www.clauconsultors.com/es/servicios/investigacion-cuantitativa.html>.

www.mineduc.gob.gt. (s.f.).

[http://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/anuncios/informes_gestion_mineduc/documents/Protocolo_v12s\[1\].pdf](http://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/anuncios/informes_gestion_mineduc/documents/Protocolo_v12s[1].pdf).

www.unicef.org. (s.f.). *www.unicef.org*. Obtenido de

http://www.unicef.org/spanish/cbsc/index_42352.html.

www.zonu. (s.f.). *<http://www.zonu.com/America-del-Norte/Guatemala/Solola/Panajachel/index.html>*.

Obtenido de *www.zonu*.

www.zonu. (s.f.). *<http://www.zonu.com/fullsize/2011-11-22-14972/Municipios-de-Solola.html>*.